

**FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016 Y 2015, INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Fideicomiso de Fomento Minero

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015,
informe de los auditores independientes e informe del comisario**

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el patrimonio contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 a 43



Tel.: +(55) 8503 4200
Fax: +(55) 8503 4299
www.bdoMexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S. C.,
Paseo de la Reforma 505-31
Torre Mayor
Colonia Cuauhtémoc
México, D.F.
CP 06500

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Comité Técnico de Fideicomiso
De Fomento Minero

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fideicomiso de Fomento Minero (el "FIFOMI"), que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso de Fomento Minero, al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más a adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes del FIFOMI de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre lo descrito en la Nota 2-b a los estados financieros adjuntos en la que se menciona que hasta el ejercicio 2015, el FIFOMI reconocía en los estados financieros la participación en Exportadora de Sal, S.A. de C. V. de conformidad con lo establecido en la NIF B-8 "Estados Financieros Consolidados y Combinados", para el ejercicio 2016 cambió la política contable derivado del planteamiento realizado por el Comité de Auditoría para modificar la metodología de registro de las inversiones en acciones.

En cumplimiento a lo establecido en la NIF B-8 "Estados financieros consolidados y combinados", respecto a la determinación si tiene control sobre Exportadora de Sal, S.A. de C.V., la administración del fideicomiso determinó que la opción adecuada para el tratamiento contable de dichas inversiones permanentes es la de Asociada al ejercer influencia significativa y como consecuencia se presentarían en los estados financieros valuadas mediante el método de participación de conformidad con la política descrita en la nota 2-k y no se emitirán estados financieros consolidados.

Otras Cuestiones

Los estados financieros no consolidados de la Entidad por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron auditados por otros contadores públicos, quienes con fecha 23 de febrero de 2016, emitiendo su opinión con salvedad normativa sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con reglas, criterios, oficios generales y particulares contables aplicables a las entidades de fomento, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV") y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del FIFOMI para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar el FIFOMI o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del FIFOMI.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

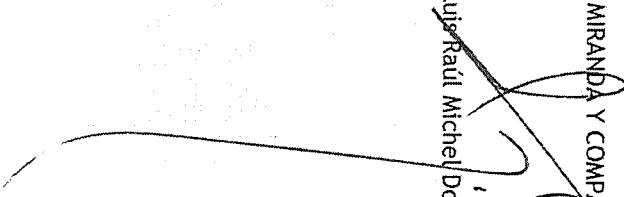
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del FIFOMI.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del FIFOMI para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados

financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el FIFOMI deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.


C.P.C. Luis Raúl Michel Domínguez

Ciudad de México, a
30 de marzo de 2017

Fideicomiso de Fomento Mero
Avenida Puente de Tecamachalco No. 26, C.P. 11000
Col. Lomas de Chapultepec, Miguel Alemán, Ciudad de México

Balances generales
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en miles de pesos)

Activo	Nota	2016	2015	Pasivo	Nota	2016	2015
Disponibilidades	1	\$ 47,933	\$ 1,995	Capitalización tradicional:	12	\$ 0	\$ 0
Inversiones en valores:				Títulos de crédito mobiliario			
Títulos disponibles para la venta	4	74,165	32,294	Pérdidas interbancarias y de otros organismos:	13	480,471	388,401
Deudores por reporto (saldo deudor)	3	126,500	82,437	De corto plazo			
Cartera de crédito vigente:				Otras cuentas por pagar:	14		
Créditos comerciales:				Proveedores		292	108
Actividad empresarial o comercial		1,094,123	1,195,049	Acreditores diversos y otras cuentas por pagar		11,223	25,713
Entidades financieras		1,892,001	1,805,083	Ingresos por pagar		8,455	8,544
Total cartera de crédito vigente		2,956,124	3,050,935			30,070	34,365
Cartera de crédito vencida:				Créditos diferidos y cobros anticipados	15	8,313	8,343
Créditos comerciales:				Total pasivo		506,796	447,379
Actividad empresarial o comercial		32,309	31,071	Patrimonio contable	17		
Entidades financieras		165,182	11,802	Patrimonio contribuido:			
Total cartera de crédito vencida		197,491	42,873	Aportaciones		4,388,484	4,388,484
Total cartera de crédito	6	3,153,615	3,094,777	Patrimonio general:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	6-a	(163,437)	(58,952)	Resultados de ejercicios anteriores		601,998	388,505
Total de cartera de crédito, neto		3,010,528	3,035,185	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		(81,283)	(84,434)
Otras cuentas por cobrar, neto	7	13,003	36,898	Efecto acumulado por conversión		16,300	11,890
Bienes adjudicados, neto	8	18,234	21,495	Beneficios por beneficios diferidos empleados		18,395	0
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	9	183,374	185,943	Resultado neto		498,213	474,864
Inversiones permanentes	10	1,848,732	1,847,520	Total patrimonio contable		4,816,737	4,803,378
Otros activos:	11			Contingencias y contingencias	24		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles		12	0	Total pasivo y capital contable		\$ 5,323,532	\$ 5,244,687
Otros activos a corto y largo plazo		750	750				
Total activo		\$ 5,323,532	\$ 5,244,687				

CUENTAS DE ORDEN (Nota 25)

	2016	2015
Activos y pasivos contingentes	\$ 35,405	\$ 12,468
Compromisos crediticios	11,188,289	9,683,995
Bienes en administración	89,573	84,000
Programa de garantías	307,948	177,874
Golaterales recibidos por la entidad	4,284,761	4,538,384
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	14,531	10,387
Control de presupuesto ingresos autorizado	18,905,628	18,663,213
Cantón de presupuesto ingresos autorizado	18,975,848	17,024,292
Otras cuentas de registro	503,322	605,378
	\$ 34,504,385	\$ 49,018,212

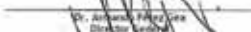
Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Entidades de Fomento, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 98, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fideicomiso de Fomento Mero hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

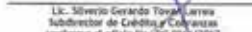
Los presentes balances generales así como presentados en su oportunidad al Comité Técnico para su aprobación, bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben.

El saldo histórico del capital social de la Institución al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a \$ 785,317.

<http://www.gob.mx/fidom> (ver sección "información financiera")

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


Dr. Antonio Pérez Vera
Director general


Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea
Subdirector de Créditos y Cobranzas
teléfono al exteño No. 06/011/2017


Lic. y C. Sergio Moreno Vázquez
Gerente del Presupuesto y Contabilidad

Fidelcomiso de Fomento Minero
 Avenida Puente de Tecamachalco No. 26, C.P. 11000
 Col. Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, Ciudad de México

Estados de resultados
 Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Cifras en miles de pesos)

	Nota	2016	2015
Ingresos por intereses		\$ 360,533	\$ 236,060
Gastos por intereses		(140,445)	(40,747)
Margen financiero	18	220,088	195,313
Estimación preventiva para riesgos crediticios	12	(84,445)	(7,772)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		135,643	187,541
Comisiones y tarifas cobradas	19	(351)	(346)
Otros productos y gastos, neto		(15,567)	19,965
Gastos de administración	20	(198,574)	(218,246)
Depreciación y amortización		(2,392)	(2,752)
Resultado de la operación		(81,241)	(13,838)
Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		216,881	144,706
Resultado neto		\$ 135,640	\$ 130,868

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Entidades de Fomento, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fidelcomiso de Fomento Minero hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados serán presentados en su oportunidad al Comité Técnico para su aprobación, bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben.

<http://www.gob.mx/ffomi> (ver sección "información financiera")

<http://www.cnbv.gob.mx>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Dr. Armando Pérez Gea
 Director General

Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea
 Subdirector de Crédito y Cobranzas
 conforme al oficio No. DG/014/2017

Lic. y C.P. Sergio Moreno Vázquez
 Gerente de Presupuesto y Contabilidad

Fideicomiso de Fomento Minero
Avenida Puente de Tecamachalco No. 26, C.P. 11000
Col. Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, Ciudad de México

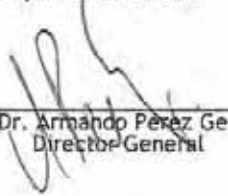
Estados de variaciones en el patrimonio contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en miles de pesos)


	Aportaciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Efecto por conversión	Remediones por beneficios definidos a empleados	Resultado neto	Patrimonio contable
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 4,348,494	\$ 329,458	\$ (41,483)	\$ 7,819		\$ 98,367	\$ 4,742,655
Traspaso del resultado neto al resultado de ejercicios anteriores		98,367				(98,367)	-
Utilidad integral:							
Resultado neto del año						130,868	130,868
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta			(42,951)				(42,951)
Efecto acumulado por conversión		7,819		4,076			11,895
Otros (reservas de cartera por la nueva metodología por la CNBV)		(39,089)					(39,089)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	4,348,494	396,555	(84,434)	11,895		130,868	4,803,378
Traspaso del resultado neto al resultado de ejercicios anteriores		130,868				(130,868)	-
Utilidad integral:							
Resultado neto del año						135,640	135,640
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta			3,149				3,149
Efecto acumulado por conversión		11,895		4,205			16,100
Otros		(135,320)			\$ (6,190)		(141,510)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 4,348,494	\$ 403,998	\$ (81,285)	\$ 16,100	\$ (6,190)	\$ 135,640	\$ 4,816,757


Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el patrimonio contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Entidades de Fomento, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fideicomiso de Fomento Minero hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el patrimonio contable serán presentados en su oportunidad al Comité Técnico para su aprobación, bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben.


Dr. Armando Pérez Gea
Director General


Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea
Subdirector de Crédito y Cobranzas
conforme al oficio No. DG/014/2017


Lic. y C.P. Sergio Moreno Vázquez
Gerente de Presupuesto y Contabilidad

Fidelcomiso de Fomento Minero
 Avenida Puente de Tecamachalco No. 26, C.P. 11000
 Col. Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo
 Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Cifras en miles de pesos)


	2016	2015
Resultado neto del año	\$ 135,640	\$ 130,868
Ajustes que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	2,392	2,752
Utilidad por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	0	(2,431)
Participación en el resultado de subsidiarias	(216,881)	(144,706)
Incremento a la estimación para baja de valor de bienes adjudicados	3,361	3,116
Estimación preventiva para riesgos crediticios (incluye reserva nueva metodología)	(50,876)	(31,317)
Remediciones por beneficios definidos empleados	(6,190)	0
Actualización por T.C. Retam	11,895	7,819
	(256,299)	(164,767)
Actividades de operación		
Cambios en inversiones en valores	(82,614)	255,487
Cambios en cartera de crédito (neto)	(75,534)	(645,619)
Cambios en otros activos operativos (neto)	(2,044)	22,153
Cambios en otros pasivos operativos	(14,356)	5,015
Cambios en partes cuentas por cobrar	23,695	138
Otros (reserva de cartera por la nueva metodología)	(135,321)	(39,089)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(135,106)	(401,915)
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de subsidiarias	219,874	34,931
Adiciones (bajas) de bienes adjudicados, neto	0	5
Adquisiciones de inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, neto	(23)	2,431
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	219,851	37,367
Actividades de financiamiento		
Prestamos bancarios y de otros organismos	81,872	398,601
Flujos netos de efectivo de financiamiento	81,872	398,601
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	45,958	154
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	1,995	1,841
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 47,953	\$ 1,995


Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Entidades de Fomento, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fidelcomiso de Fomento Minero hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo serán presentados en su oportunidad al Comité Técnico para su aprobación, bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben.


 Dr. Armando Herrera Guez
 Director General


 Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea
 Subdirector de Crédito y Cobranzas
 conforme al oficio No. DG/014/2017


 Lic. Y C. P. Sergio Moreno Vázquez
 Gerente de Presupuesto y Contabilidad

Fideicomiso de Fomento Minero

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos, excepto información por acciones, títulos, tipos de cambio y moneda extranjera)

1. Constitución, objeto social, reenfoque y gobierno corporativo

Constitución y objeto social

Se constituyó por acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1° de noviembre de 1974, con la denominación de Fideicomiso de Minerales no Metálicos Mexicanos, el cual se formalizó mediante contrato de fideicomiso el 18 de diciembre de 1975, mediante acuerdo de la Presidencia de la República actuando como fideicomitente. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y como institución fiduciaria Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito (NAFIN); posteriormente, mediante acuerdo presidencial publicado en el DOF el 2 de febrero de 1990, se modificó su denominación por la de Fideicomiso de Fomento Minero (FFFOM) y se formalizó mediante contrato de fideicomiso de fecha 16 de julio de 1990, ampliando sus atribuciones para atender a productores de todo tipo de minerales, con excepción del petróleo, carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos y minerales radioactivos.

Los fines del fideicomiso son entre otros los siguientes:

- Recibir y otorgar créditos para financiar las actividades relativas a su objeto.
- Efectuar por conducto de la Fiduciaria operaciones de descuento de los títulos de crédito que se emitan, en relación con los contratos de crédito que se celebren.
- Mejorar, ampliar y desarrollar técnicas de exploración, explotación, beneficio, industrialización y comercialización de todo tipo de minerales, con excepción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, o de minerales radiactivos.
- Proporcionar asesoría técnica y administrativa para la organización de los concesionarios y causahabientes de yacimientos de minerales y para la exploración, explotación, beneficio, industrialización y comercialización de los productos y sus derivados.
- Promover la instalación de empresas mineras e industrializadoras de productos para fortalecer la demanda interna, sustituir importaciones y, en su caso, favorecer exportaciones, a la vez que participar en empresas mineras de cualquier índole.
- Promover el estudio de procesos que incrementen el aprovechamiento de minerales y la realización de cursos de capacitación para mineros, ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.
- Arrendar en cualquiera de sus formas, administrar y enajenar sus bienes muebles e inmuebles según sea necesario para su objeto.

El patrimonio del FFFOM se integra por (i) la aportación inicial del Gobierno Federal por \$350'000 (Trescientos cincuenta) a que alude la fracción I de la cláusula tercera del contrato de constitución del Fideicomiso Minerales no Metálicos Mexicanos; (ii) los bienes o derechos resultantes de la extinción del fideicomiso constituido por el Gobierno Federal, con fecha 12 de enero de 1962, en Nafin, para estudios relacionados con la exploración, explotación y beneficio de minerales no metálicos, a que se alude en la fracción IV, de la cláusula tercera del contrato de creación del Fideicomiso Minerales no Metálicos Mexicanos; (iii) las aportaciones que acuerde otorgarle el Gobierno Federal; (iv) las aportaciones adicionales que se reciban de terceros, en los términos y condiciones que para tal efecto se convengan, previa autorización del Comité Técnico; y (v) los ingresos derivados de las operaciones del FFFOM, o los que se obtengan por cualquier otro título legal.

En el año 1992 el FIFOMI recibió los bienes y derechos resultantes de la extinción de la Comisión de Fomento Minero (CFM), de acuerdo a lo establecido en el artículo 5º Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Minera en vigor, publicado en el DOF el 26 de junio de 1992. Como parte del patrimonio transferido por la CFM, se recibieron los recursos financieros del fondo del Programa Especial Complementario de Apoyo a la Pequeña y Mediana Minería (PECAM), que fueron aportados por el Gobierno Federal mediante la suscripción de dos préstamos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y que fueron pagados por el PECAM. Con la recuperación de los recursos utilizados del préstamo, se formó un fondo para destinarlo a los mismos fines de los préstamos originales.

Con fecha 18 de julio de 2005, el H. Comité Técnico del FIFOMI, máximo órgano de dirección, en su Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, autorizó a la Administración del Fideicomiso de Fomento Minero la incorporación de los recursos del fondo del Programa Especial Complementario de Apoyo a la Pequeña y Mediana Minería (PECAM I y II) al patrimonio del FIFOMI, realizándose el traspaso de recursos con fecha 1º de agosto de 2005.

Reenfoque

Bajo las directrices marcadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Minero 2013-2018, el FIFOMI ha contribuido a la tarea de fomentar la actividad minera del país, aprovechando la experiencia y conocimiento que sobre el sector minero ha acumulado a lo largo de ochenta años. En este sentido, el Fideicomiso contribuye directamente en dos objetivos del Programa de Desarrollo Minero 2013-2018:

- Procurar el aumento de Financiamiento en el sector minero y su cadena de valor
- Fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana minería y de la minería social

Desde 2013 se emprendió como estrategia central un reenfoque crediticio que promueve nuevas estrategias de financiamiento, que facilitan el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas del sector minero y su cadena de valor, acompañado de capacitación y asistencia técnica.

Estructura Orgánica

Al respecto, es importante señalar que la última modificación a la estructura orgánica de manera integral fue en el año 2002, por lo que la misma en años recientes ya no atiende las necesidades operativas del Fideicomiso, sus requerimientos normativos, los compromisos de gobierno, así como los objetivos estratégicos institucionales, por lo que los ajustes temporales en la plantilla de personal se han efectuado atendiendo a las necesidades del servicio en la institución y han estado dirigidas fundamentalmente al reenfoque antes mencionado y al cumplimiento de la normatividad emitida en 2014 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Gobierno Corporativo

El Gobierno Federal, a través de la CNBV ha impulsado las mejores prácticas de Gobierno Corporativo para las instituciones que forman parte del sistema financiero. En este contexto destaca la emisión de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento" (CUOEF) publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 2014 que aplican a este fideicomiso.

En dichas disposiciones la CNBV establece que los organismos y entidades de fomento deben contar con un área de Auditoría Interna que reportará a un Comité de Auditoría sus actividades de supervisión financiera y ésta a su vez reportará al Comité Técnico del FIFOMI como Órgano máximo de Gobierno.

En junio de 2015, el FIFOMI constituyó un Comité de Auditoría, integrado por tres profesionistas de prestigio en el sector financiero y un secretario de actas que también cuenta con prestigio profesional; sin embargo, entre el 30 de noviembre y el 1° de diciembre del 2016, presentaron su renuncia al Presidente Suplente del Comité Técnico.

A la fecha de emisión del presente Informe, el FIFOMI no cuenta con un Comité de Auditoría.

En los artículos 165 al 168 de la CUOEF, se contemplan las normas de auditoría interna en donde se establecen las características, funciones, responsabilidades y procedimientos que debe observar la Auditoría Interna.

En el artículo 69 se aclara que la Auditoría Interna es un área independiente de las unidades de negocio y administrativas, dependiente del Comité de Auditoría cuyo responsable deberá ser nombrado por el propio Comité Técnico a propuesta del Comité de Auditoría.

Considerando lo anterior, el 29 de septiembre de 2015 se aprobó por el Comité Técnico del FIFOMI la designación del Auditor Interno, con base en la propuesta del Comité de Auditoría; sin embargo, dicho auditor renunció en el mes de marzo del 2016. A la fecha de emisión del presente Informe, el FIFOMI no cuenta con un Auditor Interno que suscriba los estados financieros.

2. Políticas contables

a. Bases de presentación

El FIFOMI está sujeto a la CUOEF, cuya entrada en vigor ha sido de manera gradual a partir del siguiente día al de su publicación.

Por tal motivo, para efectos del registro y la valuación de activos, pasivos y patrimonio, así como la presentación y revelación de la información financiera, el FIFOMI aplica las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la CNBV, así como en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), que se establecen de aplicación supletoria por la CNBV, y que no contravengan las disposiciones regulatorias existentes, así como las disposiciones particulares establecidas por la SHCP.

En términos del artículo 291 de las referidas Disposiciones, el FIFOMI lleva su contabilidad de acuerdo con las series y criterios que se indican a continuación:

Serie A. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para las Entidades de Fomento.

Serie B. Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros.

Serie C. Criterios aplicables a conceptos específicos.

Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos.

Conversión de estados financieros de compañía asociada extranjera

A partir del 1 de enero de 2008, entró en vigor la NIF-B15 de aplicación prospectiva y que establece las normas para el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera y de las operaciones extranjeras en los estados financieros de la entidad informante, y la conversión de la información financiera a una moneda de informe diferente a la moneda de registro o a la moneda funcional.

El FIFOMI como entidad informante y su asociada Baja Bulk Carriers (BBC) como operación extranjera, registran originalmente sus transacciones en pesos mexicanos y dólares americanos, respectivamente.

BBC se encuentra operando en un entorno no inflacionario; por lo que esta NIF regula que los activos y pasivos monetarios deben convertirse a pesos mexicanos aplicando el tipo de cambio del dólar americano vigente al cierre del ejercicio, mientras que los activos no monetarios, el resultado y el capital contable deben convertirse al tipo de cambio histórico.

Para efectos de cuantificar el método de participación registrado por FIFOMI en 2016 y 2015 por la inversión en acciones en esa asociada, se aplicó el tipo de cambio FIX del dólar americano vigente al cierre del ejercicio para todas las cuentas del capital contable, incluyendo el resultado de cada ejercicio.

b. Cambios en las políticas contables

Hasta el ejercicio 2015 los estados financieros del FIFOMI registraron la participación en Exportadora de Sal S.A. de C. V de conformidad con lo establecido en la NIF B-8 "Estados Financieros Consolidados y Combinados". Por su parte, el Comité Técnico de la Entidad aprobó el 1 de marzo de 2017 los estados financieros individuales del 2015, que incluyen el método de participación.

Para el ejercicio 2016, se cambió la política, para preparar los presentes estados financieros reconociendo el papel de asociadas a las inversiones permanentes en acciones que se tienen en Exportadora de Sal, S.A. de C.V. y Baja Bulk Carriers de acuerdo a la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes", por lo que no se prepararon estados financieros consolidados.

Lo anterior, derivado del planteamiento realizado por el Comité de Auditoría del FIFOMI en la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Comité Técnico de la Entidad celebrada el 12 de abril de 2016, en donde el Presidente del Comité de Auditoría del FIFOMI expresó que a la luz de lo establecido en las Normas de Información Financiera pudiera modificarse la política de registro de las inversiones que la Institución tiene en ESSA y BBC. El 12 de mayo de 2016, en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de la Entidad, el Comité de Auditoría del FIFOMI presentó una propuesta para modificar la metodología de registro de las inversiones en acciones.

En consecuencia, los miembros del Comité Técnico adoptaron el Acuerdo número 1530/FFM/V/16 que a la letra establece en lo sustantivo: "(...) los miembros de este H. Comité Técnico aprueban la "Política para el registro contable de las inversiones permanentes" (...), presentada a este Órgano de Gobierno por recomendación del Comité de Auditoría del FIFOMI, la cual fue elaborada por la Administración de la Entidad, misma que se incorporará al "Manual de registro y valuación de operaciones del FIFOMI". Lo anterior, sujeto a realizar las consultas que correspondan y contar con las respectivas opiniones favorables o, en su caso no objeción de la CNBV y de un tercero experto independiente."

a) Opinión del tercero experto independiente

El 14 de junio de 2016, el tercero experto independiente, despacho de contadores públicos y asesores de negocios firma Prieto Ruiz de Velasco y Cía. S.C. emitió el documento denominado "CONSULTA RESPECTO AL TRATAMIENTO CONTABLE DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES QUE TIENE EL FIFOMI EN LAS EMPRESAS EXPORTADORA DE SAL, S.A DE C.V. Y BAJA BULK CARRIERS", concluyendo lo siguiente:

"(...)

consideramos que el FIFOMI no cuenta con control efectivo de ESSA, por lo que no le sería aplicable lo establecido en la NIF B-8 para efectos de considerarla como una subsidiaria y, en consecuencia, observamos que no cumple con los elementos normativos para consolidar sus estados financieros."

Adicionalmente menciona: "(...) consideramos que no deben clasificarse como compañías asociadas en los términos de la NIF C-7 y, por lo tanto, no deben de actualizar el valor de su inversión aplicando el Método de Participación."

Por último, destaca: "Identificada la ausencia de control e influencia significativa, la relación controladora-subsidiaria y/o tenedora-asociada deja de existir y la inversión en acciones debe tratarse bajo el criterio de Inversor-participada, la cual defiere de las relaciones anteriores. Es por eso que, (...), debe reconocerse y valorar la inversión como "otras inversiones permanentes", (...)."

b) Opinión de la CNBV

Con fecha 14 de febrero de 2017, la CNBV mediante oficio número 113-1/14091/2017 mencionó que, una vez analizada la información contenida en los oficios enviados por este Fideicomiso a dicha Comisión, "FIFOMI podría no cumplir con todos los supuestos señalados en los párrafos 32.1.2, 32.2.1, 32.3.1 y 32.4.1 de la mencionada NIF B-8, en particular el no contar con poder para dirigir las actividades relevantes o para afectar los rendimientos de ESSA". Por lo que el tratamiento contable que resulta aplicable a las inversiones permanentes en ESSA y BBC podría ser el de "otra inversión permanente."

Asimismo, menciona que debido a que: "... la participación de FIFOMI en el capital contable de ESSA y BBC es significativa y que el director general de ese fideicomiso funge como miembro del consejo de administración de ESSA, dichas circunstancias podrían ser indicativas de que FIFOMI ejerce "influencia significativa" en dichas entidades y, por lo tanto, su inversión corresponde a una "asociada". (...)"

Considerando las opiniones anteriormente descritas y dando cumplimiento a lo establecido en la NIF B-8 ya mencionada, respecto a la determinación si se tiene control sobre Exportadora de Sal S.A. de C. V., la administración de este fideicomiso determinó que la opción adecuada para el tratamiento contable de dichas inversiones permanentes es la de Asociada al existir influencia significativa y como consecuencia se presentarían en los estados financieros valuadas mediante el método de participación de conformidad con la política descrita en la nota 2-k y no se emitirán estados financieros consolidados.

Al Comité de Auditoría del Fideicomiso de Fomento Minero le corresponden, según la CUOEF, entre otras funciones, las mencionadas en los artículos 151 al 164.

El artículo 151 textualmente establece lo siguiente:

"(...) Asimismo, el Comité de Auditoría supervisará que la información financiera y contable se formule de conformidad con los lineamientos y disposiciones a que está sujeto el Organismo de Fomento o la Entidad de Fomento de que se trate, así como con los principios de Contabilidad que le sean aplicables."

Por otra parte, el artículo 162, establece que:

"El Comité de Auditoría, en adición a lo señalado en el artículo anterior, deberá proponer para aprobación del Consejo del Organismo de Fomento o Entidad de Fomento, lo siguiente:

I a III (...)

IV.- Los cambios, en su caso, a las políticas contables referentes al registro, valuación de rubros de los estados financieros y, presentación y revelación de información del Organismo de Fomento o de la Entidad de Fomento, a fin de que esta última sea completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna, elaborados por el Titular de acuerdo con la normatividad aplicable. La atribución a que se refiere esta fracción podrá ejercerse oyendo la opinión de la Dirección General."



c. Estados financieros básicos

El FIFOMI emite los balances generales, los estados de resultados, los estados de variaciones en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo, acompañados de las notas que les son relativas; de conformidad con las normas establecidas por la CNBV.

d. NIF B-2 Estado de flujos de efectivo

El FIFOMI elabora y presenta el estado de flujos de efectivo por el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del periodo por los efectos de transacciones de partidas que no impliquen flujo de efectivo; cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión o financiamiento.

e. NIF B-10, Efectos de la inflación

En términos de la NIF-B10, la inflación anual de 2015, 2014 y 2013 fue de 2.1308%, 4.0813%, y 3.9749%, respectivamente, por lo tanto la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales fue de 10.5243%, y la inflación acumulada del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 fue de 3.3602%, conforme la NIF B-10, esta inflación acumulada corresponde a un entorno no inflacionario; en consecuencia el FIFOMI no reconoció los efectos de la inflación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

f. Disponibilidades

Las disponibilidades se encuentran representadas por el efectivo en caja y por los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional, valuados a su valor nominal, los intereses generados son reflejados en resultados (ingresos por intereses).

g. Inversiones en valores realizables y deudores por reporte

Las inversiones en valores están conformadas por títulos disponibles para la venta y títulos para negociar y deudores por reporte, se registran al costo de adquisición. Al cierre del periodo se determina su valor en libros a valor razonable. Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo.

h. Cartera de crédito

La cartera de crédito se integra por cartera vigente y vencida y se expresan a su valor nominal más los intereses devengados.

Los créditos se otorgan bajo la figura denominada descuentos, operando el FIFOMI como banco de segundo piso y también en la modalidad de primer piso. El otorgamiento de los créditos se realiza, básicamente con el análisis de la situación financiera del cliente, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y demás características generales señaladas en el Manual de Crédito.

El Artículo 8 de la CUOEF establece que los organismos y entidades de fomento deberán contar con un Manual de Crédito que contenga los procesos, metodologías, procedimientos y demás información necesaria para la originación y administración de los créditos, el cual, deberá ser congruente, compatible y complementario al establecido para la Administración de Riesgos, así como acorde con los "Objetivos, lineamientos y políticas en materia de originación y administración del crédito", aprobados por sus Consejos.

El 1º de junio de 2015, el H. Comité Técnico de la entidad aprobó los "Objetivos, Lineamientos y Políticas en Materia de Originación y Administración del Crédito", donde su numeral 9.3.1, fracción V., establece que el Comité Interno de Crédito queda facultado para aprobar las políticas y procedimientos internos de crédito.

El 14 de octubre de 2015, el Comité de Auditoría del FIFOMI revisó que el Manual de Crédito tuviera consistencia con los Objetivos, así como con las metodologías, modelos, políticas y procedimientos internos de crédito, recomendando su presentación ante el Comité Técnico con carácter informativo.

El 30 de octubre de 2015, el Comité Interno de Crédito aprobó las Políticas y Procedimientos Internos de Crédito, contenidos en el "Manual de Crédito del Fideicomiso de Fomento Minero", recomendando su presentación ante el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) para su posterior publicación en la normateca interna, con independencia de su presentación al H. Comité Técnico, en términos de la sugerencia emitida por el Comité de Auditoría del FIFOMI.

El 30 de octubre de 2015, el Comité de Mejora Regulatoria Interna eximió de la opinión de calidad regulatoria el Manual de Crédito y acordó su publicación en la normateca interna, con independencia de su presentación al H. Comité Técnico.

El 16 de diciembre de 2015, se presentó ante el H. Comité Técnico una nota referente al Manual de Crédito del Fideicomiso, donde se informó que dicho Manual había sido elaborado por la administración; presentado ante el Comité de Auditoría; que las políticas y procedimientos internos de crédito, en él contenidas fueron aprobadas por el Comité Interno de Crédito y que el COMERI lo eximió de la opinión de mejora regulatoria para su posterior publicación en la normateca interna, lo cual se realizó el 20 de enero de 2016.

Posteriormente y con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 6 párrafo tercero de la CUOEF, donde se establece que los Consejos revisarán una vez al año los citados Objetivos, se informa de los siguientes eventos:

El 15 de septiembre de 2016, el H. Comité Técnico mediante Acuerdo N. 1538/FFM/IX/16 aprobó la revisión y actualización de los Objetivos, Lineamientos y Políticas en materia de originación y administración del crédito del Fideicomiso de Fomento Minero.

El 30 de septiembre de 2016, el Comité Interno de Crédito mediante Acuerdo No. CIC/023/300916 aprobó someter a consideración del Comité de Riesgos, la revisión del Manual de Crédito a fin de determinar que dicho documento sea acorde con los objetivos aprobados por el Comité Técnico del 15 de septiembre de 2016.

El 6 de octubre de 2016, el Comité de Riesgos mediante Acuerdo CR9-16-03 certifió que el Manual de Crédito es acorde con los Objetivos, Lineamientos y Políticas en materia de originación y administración del crédito.

El 1 de noviembre de 2016, el Comité de Mejora Regulatoria Interna, eximió de la opinión regulatoria el Manual de Crédito y dictaminó procedente incorporar dicho Manual a la Normateca Interna del FIFOMI, publicándose en la Intranet Institucional con carácter de documento reservado el 14 de noviembre de 2016 y entró en vigor al día siguiente hábil de su publicación.

Políticas establecidas para el otorgamiento de crédito

Intermediarios Financieros Especializados (IFES)

- a. Realizan las operaciones al amparo de una Línea Global de Descuento, conforme a lo establecido en la normatividad para el descuento de crédito.
- b. Los descuentos facultativos son aprobados por el Intermediario Financiero y posteriormente por el Comité que corresponda.
- c. Los intermediarios con experiencia favorable y solidez financiera, pueden descontar los créditos en forma automática, a través de:

- Modelo paramétrico aprobado por el Comité Interno de Crédito.
- Validación de su Sistema de Orignación y Administración de Crédito del IFE.
- Mediante Descuento Agil.

d. El financiamiento máximo por empresa o grupo de empresas es hasta del 40% del capital contable de los IFE's, excepto para los Fondos de Fomento Estatal (FFE) y las Sociedades Financieras Populares (SOFIPO's) que será de hasta el equivalente en M.N. a 330,000 UDI's así como de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP) que será de hasta el equivalente en M.N. a 500,000 UDI's.

e. La autorización de la Línea Global de descuento se establece en tres instancias de decisión: el Comité Técnico, autoriza montos superiores al equivalente en M.N. a 70 millones de UDIs por empresa o grupo de empresas; el Comité Externo de Crédito autoriza montos superiores al equivalente en M.N. a 40 millones de UDIs y hasta 70 millones de UDIs por empresa o grupo de empresas y el Comité Interno de Crédito autoriza montos hasta el equivalente en M.N. a 40 millones de UDIs por empresa o grupo de empresas.

Intermediarios Financieros Bancarios y de Grupos Financieros Bancarios (IFB)

Operan principalmente a través de una Línea Global de Descuento, cuyo límite puede ser hasta de 95 millones de UDIs.

Créditos de Primer Piso.

- a. El FIFOMI puede otorgar en forma directa hasta el 40% de su cartera total de acuerdo a lo autorizado por el Comité Técnico del 18 de julio de 2014.
- b. El importe de financiamiento para empresas en operación es hasta del 100% del programa de inversión, sin incluir el IVA, mientras que en nuevos proyectos dicho porcentaje es hasta del 50%, considerando la inversión con recursos propios ya realizadas sin incluir IVA, buscando un equilibrio financiero en la inversión.
- c. Los requisitos consideraran la integración de un estudio de crédito con información cualitativa y cuantitativa, incluyendo en todos los casos, información financiera y consulta de buró de crédito.
- d. La autorización de los créditos se establece en tres instancias de decisión: El Comité Técnico autoriza créditos por montos superiores a 25,000 miles de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas. El Comité Externo de Crédito autoriza créditos por montos superiores a 10,000 y hasta 25,000 miles de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas. El Comité Interno de Crédito autoriza créditos por montos hasta por 10,000 miles de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas.

Programas especiales de financiamiento de Primer Piso.

Los siguientes programas, forman parte del presupuesto asignado al otorgamiento de créditos de primer piso:

Cadenas Productivas FIFOMI-NAFIN . El sistema de CADENAS PRODUCTIVAS fue creado por NAFIN y ofrece productos y servicios electrónicos, para realizar transacciones financieras, consultar información, intercambiar datos, entre otras cosas. Este sistema permite llevar a cabo la operación de descuento o factoraje electrónico, mediante el cual el intermediario financiero adquiere la propiedad de los derechos de crédito de contra-recibos o cualquier otro instrumento, en el cual se hacen constar derechos de crédito a su cargo y a favor de las PYMES, emitido por las Empresas denominadas de Primer Orden (EPO's).

Programa Nacional de Crédito Directo con Apoyo Integral a la Pequeña Minería. - Para este programa se destina un monto inicial de financiamiento hasta por 100,000, que representan dos veces los recursos que aporten los Gobiernos de los Estados en garantías líquidas.

Políticas y procedimientos para la evaluación y seguimiento del crédito

I. Políticas de evaluación:

- a. Las Gerencias Regionales o en su caso el área de negocios serán los responsables de integrar los expedientes de crédito y elaborar el resumen ejecutivo de los prospectos de financiamiento, cumpliendo con el listado de requerimientos que se tienen establecidos.
- b. Los expedientes integrados son remitidos a las oficinas centrales a la Gerencia de Crédito y Contratación.
- c. La Gerencia de Crédito y Contratación es la responsable de elaborar el dictamen de crédito e integrar en su caso, los dictámenes Técnico, Legal y Opinión de Riesgos, de solicitudes de incorporación de intermediarios financieros, operaciones de descuento de créditos; así como solicitudes de crédito directo y descuento de proyectos, para en su caso, su presentación a las Instancias de Decisión de la Entidad.

Principales cambios en la evaluación crediticia de acuerdo a las Disposiciones de la CNBV

- Una vez que las solicitudes de crédito sean debidamente conformadas por las Gerencias Regionales o en su caso el área de negocios en oficinas centrales, de acuerdo a las guías de integración para los programas de financiamiento se turnará el expediente a la Gerencia de Crédito y Contratación, quien realizará la evaluación crediticia y presentará la solicitud para aprobación ante el Comité de Crédito correspondiente.
 - Se muestran con mayor detalle los puntos a considerar en la evaluación cuantitativa y cualitativa, tales como: la fuente primaria de recuperación del crédito, la relación entre el ingreso del posible deudor y el pago de la obligación, la relación entre dicho pago y el monto del crédito, la exposición al riesgo por la totalidad de las operaciones de crédito a cargo del posible deudor, la posible existencia de riesgos comunes y la estimación de los flujos futuros del acreditado.
 - Una vez formalizado el crédito será turnado al área de mesa de control, para su visto bueno y previo a la disposición de los recursos, para aplicar los diversos controles que garantizan que el proceso de originación de los créditos cumple con la normatividad y documentación requerida.
- #### **II. Política de seguimiento**
- Las gerencias regionales son las responsables del seguimiento post-crédito, el cual inicia a partir de que se otorgan los recursos.
- #### **III. Tasas aplicables y recuperación de crédito.**
- a. Las tasas de interés aplicables son autorizadas por el Comité Interno de Crédito.
 - b. Los pagos se reciben mediante transferencia electrónica.

Políticas para la recuperación extrajudicial de créditos vencidos

La Gerencia de Cartera envía requerimientos de pago a todos aquellos acreditados que se encuentran con retraso en sus pagos, si no se obtiene la recuperación dentro de los primeros tres meses, se turnan a la Subdirección Jurídica para su recuperación por la vía judicial.

Políticas para la recuperación judicial de los créditos vencidos

La Gerencia de Procesos Contenciosos notifica el vencimiento del adeudo al acreditado, si no se obtiene propuesta de pago, reestructuración, dación en pago, o alguna combinación de éstas, se inician las acciones legales correspondientes.

Programas de Garantías

Los servicios de financiamiento que presta la Institución, están complementados con programas de garantías con fondos líquidos provenientes de la Secretaría de Economía, a efecto de impulsar el desarrollo de las Pymes del sector minero y su cadena de valor que no cuentan con garantías suficientes para tener acceso al crédito.

- Primeras Pérdidas (FP2007-17): Este programa se creó con un fondo líquido de 50,000. Con fechas 14 de julio y 18 de agosto de 2016, se realizó la devolución de los recursos no comprometidos por 465 y 0.3 respectivamente, a la Tesorería de la Federación.
- Crédito Directo (FP2006-219): Se constituyó un fondo líquido de 20,000. Con fecha 31 de julio de 2016 se realizó la devolución de los recursos no comprometidos por 2,637 a la Tesorería de la Federación.
- Programa Integral de Garantías para MIPYMES del Sector Minero y su cadena productiva a través del FIFOMI (FMEZ010-3): El monto de este programa es de 25,000. Con fecha 30 de abril de 2016 se realizó la devolución de los recursos no comprometidos por 9,790 a la Tesorería de la Federación.

- Fondo de Garantías para Apoyar la Modernización y Equipamiento de la Pequeña Minería y su Cadena Productiva (FMEZ011-9): Se constituyó con recursos por 50,000. Con fecha 30 de abril de 2016 se realizó la devolución de los recursos no comprometidos por 42,642 a la Tesorería de la Federación.

Políticas contables y métodos utilizados para identificar los créditos comerciales emprobleados vigentes y vencidos

Con la entrada en vigor de la CUOEF el criterio a aplicar para la cartera vencida será el B-5, contenido en dichas disposiciones.

Suspensión de la acumulación de intereses.

El registro de los intereses devengados derivados de los créditos es suspendido en el momento que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden y su recuperación se registra directamente en resultados.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios

Se realiza con base en la CUOEF. Bajo este cálculo la estimación preventiva para riesgos crediticios se registra contra los resultados del ejercicio correspondiente en que se determina.

Nueva metodología, establecida en las disposiciones de la CNBV. - el artículo 142 señala lo siguiente:

De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

Artículo 142: El monto total de reservas a constituir por el Organismo de Fomento o Entidad de Fomento para la Cartera Crediticia será igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas se calculan con base en las metodologías generales considerando los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a la tabla siguiente:

Porcentaje de reservas preventivas

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Comercial</u>
A-1	0 a 0.9
A-2	0.901 a 1.5
B-1	1.501 a 2.0
B-2	2.001 a 2.50
B-3	2.501 a 5.0
C-1	5.001 a 10.0
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	Mayor a 45.0

i. Bienes adjudicados y recibidos como dación en pago.

Las propiedades y los equipos adjudicados dentro de juicios relacionados con créditos a favor del FIFOMI, son registrados, en términos generales al valor que determina la instancia judicial.

Los bienes, valores o derechos recibidos en dación en pago se registran al valor del precio convenido.

Estimación para baja de valor de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago

La estimación se calcula conforme a la CUOEF.

I. En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, se constituirán las provisiones a que hace referencia el párrafo anterior de acuerdo a lo siguiente:

Estimación para bienes muebles

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

II. Tratándose de bienes inmuebles, se constituirán las estimaciones de acuerdo con lo siguiente:

Estimación para bienes inmuebles

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%

Más de 54 y hasta 60
Más de 60

50%
100%

Las estimaciones se reconocen en los resultados del ejercicio actual.

j. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, el mobiliario y equipo se registran al costo y la depreciación se calcula con base en el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.

k. Inversiones permanentes.

La inversión en acciones de las compañías Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (ESSA) y de Baja Bulk Carriers (BBC) se valúa con base en el método de participación conforme a la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

l. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera del Fideicomiso se actualizan a los tipos de cambio FIX aplicable al cierre del año. Las fluctuaciones cambiarías son consideradas como parte de los ingresos y gastos por intereses, afectando directamente los resultados del año.

m. Beneficios a los empleados

Los pagos, que establece la Ley Federal del Trabajo a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Obligaciones laborales del Fideicomiso

Indemnizaciones al término de la relación laboral.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las provisiones para indemnizaciones se determinan de acuerdo con cálculos actuariales, emitidos por despacho especializado independiente con base en información proporcionada por el área de Recursos Humanos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva contable que tiene registrada el FIFOMI por concepto de indemnizaciones asciende a \$ 10,422 en 2016 y \$ 12,219 en 2015. Se realizaron cargos por este concepto en el 2016 por \$ 1,711 y \$ 4,501 en 2015.

Plan de pensiones

Las pensiones pagaderas a los empleados se cuantifican mediante cálculos actuariales, y para cubrir el pasivo correspondiente existe un fideicomiso que es fondeado con recursos del FIFOMI, para garantizar las obligaciones por beneficios actuales.

Mediante acuerdo 1234/FFM/IX/2011 de septiembre de 2011, con fundamento en el artículo 58 fracción II y XI de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y el artículo 134, segundo párrafo del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se autorizó llevar a cabo los trámites para la migración del Plan de Pensiones de personal de mando del Fideicomiso de Fomento Minero de un esquema de Beneficio Definido a uno de Contribución Definida.

Mediante acuerdo PP EXT I/05/2012 de enero de 2012, se autorizó la migración del fondo para la constitución del Plan de Pensiones para el personal de mando de los empleados del FIFOMI de Beneficio Definido a Contribución Definida de conformidad con los artículos 32

incisos g) y j) y 33 del Reglamento del Plan de Pensiones, los cuales fueron transferidos con fecha 6 de junio de 2012.

Al 31 de diciembre de 2016, el fondo del fideicomiso cubre obligaciones para el personal de mando por \$29,882 y 553,628 para el personal operativo y al 31 de diciembre de 2015 cubría obligaciones para ambos por \$78,163. Las aportaciones netas efectuadas al fideicomiso ascendieron a \$9,457 y \$10,842 para 2016 y 2015, respectivamente.

Prima de antigüedad

La prima de antigüedad que es pagadera a empleados que se separen voluntariamente siempre que hayan cumplido quince años de servicio por lo menos, además de los que sean separados justificada e injustificadamente conforme lo señala el artículo 162, fracción III de la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como gasto las aportaciones durante los años de servicio del personal, para lo cual se tiene un fideicomiso que es fundado con recursos del FIFOMI para garantizar la obligación por beneficios actuales, que fue determinada de acuerdo con cálculos actuariales realizados con cifras al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el fondo del fideicomiso cubre obligaciones por \$1,299 y \$1,250 respectivamente. Durante el periodo de enero a diciembre de 2016 y 2015, se efectuaron aportaciones netas por \$233 y \$172, respectivamente.

Efecto acumulado inicial por nueva NIF D-3

El 1° de enero de 2016, entró en vigor la nueva Norma de Información Financiera NIF D-3 (Beneficios a los empleados).

Esta NIF señala que los cambios por reformulación a presentarse en los estados financieros por los beneficios post-empleo, respecto de las partidas pendientes de amortizar señaladas en la NIF derogada, deben observar el siguiente tratamiento:

- a) todo el saldo de modificaciones al plan (servicio pasado) aún no reconocido, debe reconocerse afectando el saldo inicial de utilidades retenidas del periodo más antiguo presentado;
- b) el saldo acumulado de Ganancias o Pérdidas del Plan no reconocido, debe reconocerse afectando el saldo inicial de Otros Resultados Integrales (ORI) por remediones del periodo más antiguo presentado;
- c) el reclaje posterior del saldo inicial de ORI reconocido debe efectuarse considerando la VLPR que se tenía al momento de su reconocimiento inicial en ORI; y
- d) cualquier otra diferencia en caso de existir, debe reconocerse de manera retrospectiva con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La institución cuenta con un plan de pensiones con contribución definida que cubre a los empleados del personal de mando. Este plan otorga como beneficio un pago único equivalente al saldo de la cuenta individual acumulada a nombre del trabajador mediante aportaciones realizadas por la institución y el propio empleado. Los activos de este plan se mantienen identificados y separados respecto a los activos propios de la institución en un fondo de fideicomiso conformado por las cuentas individuales a nombre de los trabajadores.

El gasto total reconocido en la utilidad o pérdida es de \$ 8,225 y \$ 7,206 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y representan las contribuciones pagadas a este plan de acuerdo con las reglas del mismo.

La institución cuenta con tres beneficios más, los cuales tienen una estructura y funcionamiento de tipo beneficio definido: un plan de pensiones que cubre solamente a empleados del personal operativo, así como los beneficios de prima de antigüedad e

Indemnización legal establecidos en la Ley Federal del Trabajo, ambos aplicables a todo el personal de la institución.

Durante el ejercicio, no se realizaron cambios a ninguno de los planes mencionados anteriormente.

El pasivo (o activo) neto de beneficios definidos y el costo anual de los planes de beneficio definido se determinan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, en el marco de la aplicación de la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados", utilizando el método de crédito unitario proyectado. Los valores presentes de estas obligaciones son:

	2016	2015
Obligaciones por Beneficios Adquirida (OBA)	\$ 27,699	\$ 17,225
Obligaciones por Beneficios No Adquirida (OBNA)	<u>33,573</u>	<u>44,215</u>
Valor presente de la Obligación por Beneficios Definido	\$ 61,272	\$ 61,440
Valor razonable de los Activos del Plan (AP)	<u>(54,928)</u>	<u>(54,118)</u>
Pasivo Neto por Beneficios Definidos	<u>\$ 6,344</u>	<u>\$ 7,322</u>

La OBA está integrada por las obligaciones de los empleados pensionados y a su vez por las obligaciones de empleados activos con derechos adquiridos aún no retirados. La OBNA está integrada por las obligaciones de empleados activos sin derechos adquiridos.

A continuación, se presenta la conciliación del pasivo neto por beneficios definidos al inicio y al final del año:

	2016	2015
Saldo inicial del pasivo neto por beneficios definidos	\$ 7,322	10,581
Efecto del cambio de Normatividad NIF D-3 en ORI	8,547	-
Costo Neto del Periodo en Resultados	7,610	6,008
Reciclaje de Remediciones	(716)	-
Pago de Beneficios	(6,553)	-
Contribuciones	(8,225)	(7,206)
Remediciones del PNBD en Otros Resultados Integrales	(1,641)	-
Pérdidas actuariales reconocidas en resultados del año	<u>-</u>	<u>(2,061)</u>
Pasivo neto por beneficios definidos al final del año	<u>\$ 6,344</u>	<u>\$ 7,322</u>

Se tienen constituidos dos fondos de fideicomiso con la finalidad de hacer frente al pago de los beneficios de los planes de pensiones del personal operativo así como de la prima de antigüedad, respectivamente, cuando éstos sean exigibles (activos del plan). Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la institución realizó aportaciones a dichos fondos por \$8,225 y \$7,206, respectivamente.

La distribución de los activos del plan a la fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

	2016	2015
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 0	\$ 0
Instrumentos de deuda	54,928	47,570
Valor presente de las contribuciones futuras	<u>45,125</u>	<u>66,611</u>
Suman los activos del plan	<u>\$ 100,053</u>	<u>\$ 110,931</u>

La contribución esperada al fondo para el próximo ejercicio asciende a \$ 6,022.

El costo de beneficios definidos se muestra a continuación:

	2016	2015
Reconocido en la utilidad neta:		
Costo laboral del servicio actual	\$ 6,104	\$ 5,249
Costo laboral del servicio pasado	0	0
Perdida por liquidación anticipada de obligaciones	6,104	5,249
Costo financiero	4,401	4,277
Rendimiento esperado de los activos del plan	(3,611)	(3,518)
Rectilaje de remediones provenientes del ORI	716	0
Costo neto del periodo	<u>\$ 7,610</u>	<u>\$ 6,008</u>
	2016	
Reconocido en el ORI:		
Saldo inicial de las remediones de pasivos (activos) netos por beneficios definidos	\$ 8,547	
Remediones acontecidas durante el año	(1,641)	
Rectilaje de remediones	(716)	
Remediones al final del año	<u>\$ 6,190</u>	

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	2016	2015
Tasa de interés	8.10%	7.30%
Tasa de descuento	8.10%	7.30%
Tasa de crecimiento salarial	4.00%	4.00%
Tasa de crecimiento de salario mínimo	4.00%	4.00%
Tasa esperada de inflación	3.50%	3.50%

Al 31 de diciembre de 2016, el estudio actuarial muestra el cálculo en Beneficios por separación y Beneficios por retiro, los cuales se presentan a continuación:

	Indemnizaciones	Prima de antigüedad	Plan de Pensiones (I)
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 10,422	\$ 1,871	\$ 48,979
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	10,422	531	16,745
Obligación por beneficios no adquiridos	-	1,340	32,234
Valor razonable de los activos del plan (AP)	-	(1,299)	(53,628)
Situación del fondo	10,422	572	(4,649)
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos (PTI)	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales no reconocidas (GPA)	(5,460)	(547)	(181)
Pasivo (Activo) neto proyectado reconocido en el Balance Gral.	10,422	572	(4,649)
Costo laboral del servicio actual	1,070	150	4,884
Costo financiero	641	128	3,630
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	(94)	(3,516)
Activo (Pasivo) de transición inicial	-	-	-
Pérdidas (Ganancias) actuariales	-	49	666
Costo neto del periodo	<u>\$ 1,711</u>	<u>\$ 233</u>	<u>\$ 5,664</u>

(I) Las cifras que se muestran en esta columna, corresponden exclusivamente al Plan de Pensiones del personal operativo; no incluye el correspondiente al de personal de mando que se encuentra en un Plan de Pensiones de contribución definida.

Al 31 de diciembre de 2015, el estudio actuarial muestra el cálculo en Beneficios por separación y Beneficios por retiro los cuales se presentan a continuación:

	Indemnizaciones	Prima de antigüedad	Plan de pensiones (II)
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 9,802	1,843	\$ 49,792
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	-	54	17,170
Obligación por beneficios no adquiridos	9,802	1,789	32,622
Valor razonable de los activos del plan (AP)	-	(1,250)	(44,320)
Situación del fondo	9,802	593	5,472
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos (PTI)	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales no reconocidas (GPA)	-	(544)	(8,002)
Pasivo (Activo) neto proyectado reconocido en el Balance Gral.	9,802	49	(2,530)
Costo laboral del servicio actual	898	134	4,215
Costo financiero	714	111	3,451
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	(110)	(3,407)
Activo (Pasivo) de transición inicial	-	-	-
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(2,157)	96	-
Costo neto del periodo	\$ (545)	\$ 231	\$ 4,259

(II) Las cifras que se muestran en esta columna, corresponden exclusivamente al Plan de Pensiones del personal operativo; no incluye el correspondiente al de personal de mando que se encuentra en un Plan de Pensiones de contribución definida.

Los activos del plan de pensiones de personal operativo al 31 de diciembre de 2016 se integran por Instrumentos de Deuda por un monto de \$ 53,628 que representa el 55.25% del total del activo y por el valor presente actuarial de los costos normales futuros de \$ 43,433 que representa el 44.75%, lo anterior equivale al 100% del AP.

La tasa de descuento se determina de acuerdo al a metodología establecida en la NIC - 19, para obtenerla se determinó la curva SPOT considerando los valores de CETES y Bonos M publicados por el Banco de México durante el mes de diciembre de 2016. La tasa equivalente a descontar los pagos esperados con la tasa SPOT en los plazos correspondientes.

La tasa de descuento anual nominal y la tasa de rendimiento anual nominal es de 8.10%.

La tasa de crecimiento salarial esperado se determina con base a la tasa de inflación anual, que en este caso corresponde al 4%.

A continuación, se presenta cuadro comparativo del periodo y cuatro años precedentes.

	Indemnizaciones					
	2016	2015	2014	2013	2012	
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 10,422	\$ 9,803	\$ 10,347	\$ 7,822	\$ 8,650	
Valor razonable de los activos del plan (AP)	-	-	-	-	-	
Situación del plan	10,422	9,803	10,347	7,822	8,650	
Ajustes de los pasivos	-	-	-	-	-	
AP	\$ 10,422	\$ 9,803	\$ 10,347	\$ 7,822	\$ 8,650	

	Prima de antigüedad					
	2016	2015	2014	2013	2012	
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,871	\$ 1,843	\$ 1,517	\$ 1,805	\$ 1,882	
Valor razonable de los activos del plan (AP)	1,299	1,250	1,420	1,581	1,680	
Situación del plan	272	593	97	225	203	
Ajustes de los pasivos	547	544	108	233	253	
AP	24	49	(11)	(9)	(50)	

	Plan de pensiones					
	2016	2015	2014	2013	2012	
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 48,979	\$ 49,793	\$ 45,059	\$ 42,535	\$ 45,445	
Valor razonable de los activos del plan (AP)	53,628	44,320	40,968	35,946	37,904	
Situación del plan	(4,649)	5,473	4,091	6,589	7,541	
Ajustes de los pasivos	182	8,002	3,846	5,459	6,412	
AP	(4,831)	2,529	245	1,129	1,129	

En términos del párrafo 130, inciso n), de la NIF D-3, la mejor estimación de la entidad de las aportaciones al plan durante el período anual que comienza en enero de 2017 es de \$ 5,773 para el plan de pensiones y \$ 248 para prima de antigüedad.

Es política del FIFOMI contar con fondos líquidos para asegurar el cumplimiento de las posibles contingencias, para ello se tienen celebrados contratos de fideicomiso por medio de los cuales, en su carácter de fideicomitente, aporta recursos en efectivo al fiduciario Banco Scotia Bank, S. A. a fin de constituir los fondos que permitan cubrir las obligaciones derivadas de los planes de pensiones y jubilaciones y el de prima de antigüedad, mismos que se encuentran registrados en cuentas de orden.

n. Efecto acumulado por conversión

El FIFOMI registra la valuación por tipo de cambio de inversiones permanentes en acciones de la asociada BBC respecto a la parte proporcional del incremento en el capital contable correspondiente al ejercicio 2016 en el rubro de "Efecto acumulado con conversión".

o. Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros, la administración del FIFOMI realiza estimaciones tales como: reserva preventiva de riesgos crediticios, bienes adjudicados, plan de pensiones y la prima de antigüedad, entre otras, para presentar la información financiera de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV.

p. Administración de riesgos

El proceso de Administración Integral de Riesgos se lleva a cabo conforme lo estipulado en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento" (en adelante referidas como "las Disposiciones"); en el Artículo 81, se establece la obligación que tienen las Entidades de Fomento de revelar la información relativa a las políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

Información Cualitativa

- a. El Fideicomiso cuenta con un Comité de Riesgos, presidido por un experto independiente en riesgos, un miembro del Comité Técnico, el Director General de la Entidad y el responsable del Área de Riesgos; y cuyas funciones están descritas en el Artículo 64 de la CUOEF.
- b. Las metodologías empleadas para identificar y cuantificar los diferentes tipos de riesgos se describen brevemente a continuación:

Riesgo de crédito

El Riesgo de Crédito, definido en el Artículo 59 de la CUOEF como: la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento [...], se identifica, cuantifica, vigila y controla con apego a la metodología general descrita en el Título Segundo, Capítulo V, Sección Cuarta, apartado A, de la CUOEF.

Riesgo de liquidez

Para el Riesgo de Liquidez se utiliza el modelo de brechas de liquidez o "GAP" de vencimiento, el cual mide la diferencia entre el valor de activos y el valor de pasivos con vencimiento durante un lapso determinado.

Riesgo de mercado

En el caso del Riesgo de Mercado se utiliza el Valor en Riesgo de Mercado (VaR), que es la estimación de la máxima pérdida posible para un horizonte de tiempo y un nivel de confianza determinados, y se valida con pruebas retrospectivas de acuerdo al modelo conocido como Backtesting.

Riesgo Tecnológico

Para medir el Riesgo Tecnológico se crearon ocho indicadores, los cuales se describen en la tabla contenida en el numeral 4 del punto II de este documento.

Riesgo Legal

El Riesgo Legal es responsabilidad de Área Jurídica del Fideicomiso, y se define en el Artículo 59 de la CUOEF, que a la letra dice: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Fideicomiso lleva a cabo.

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional se define en el mismo Artículo 59, como: La pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información. Su evaluación se realiza acorde a la metodología descrita en el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el manual administrativo de aplicación general en materia de control interno, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 3 de noviembre de 2016

por la Secretaría de la Función Pública, y en lo concerniente a los diferentes tipos de pérdida y su costo se efectúa de acuerdo a lo señalado en el Anexo 25 de las Disposiciones.

c. La valuación del portafolio de inversión se realiza mediante el cálculo diario del Valor de Riesgo de mercado (VaR) al que se le aplican pruebas retrospectivas (backtesting).

Adicional a lo anterior y de conformidad con los estados financieros dictaminados de diciembre 2016 por el auditor externo, designado por la Secretaría de la Función Pública, en su apartado de "Informe sobre pasivos contingentes", ESSA presenta juicios fiscales, laborales y mercantiles de montos relevantes que podrían impactar los resultados financieros.

3. Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Caja	\$ 27	\$ 24
Bancos	47,827	1,911
Disponibilidades restringidas	99	60
	<u>\$ 47,953</u>	<u>\$ 1,995</u>

4. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las inversiones en valores se integran como sigue:

	2016	2015
Títulos disponibles para la venta		
Otros títulos de deuda:	\$ 74,165	\$ 32,264
Fondo de fondos	<u>\$ 74,165</u>	<u>\$ 32,264</u>

La presentación de inversiones es diferente al dictamen 2015, debido a que los reportos se presentaban en la cuenta de Inversiones en valores

5. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las disponibilidades se integran como sigue:

	2016	2015
Títulos en reporto		
Deuda gubernamental:		
Cetes	\$ 88,999	\$ 35,933
Bondes D	37,459	46,704
Bonos	0	0
Otros	<u>42</u>	<u>0</u>
	<u>\$ 126,500</u>	<u>\$ 82,637</u>

Las operaciones de reporto se realizan con los excedentes de efectivo, de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal emitidas por la SHCP.

Atendiendo a lo establecido en el párrafo 46 del Criterio B-3 "Reportos", contenido en el anexo 37 a que se refiere el artículo 291 de la CUOEF.

- a. El monto total de las operaciones en reporte de enero a diciembre de 2016, ascendieron a \$ 54,695 y en el 2015 a \$ 71,006.
- b. El monto de los intereses (premios) de las operaciones de reporte reconocidos en los resultados del período de enero a diciembre de 2016 fueron de \$ 8,805 y en 2015 por \$ 9,226.
- c. Las operaciones realizadas en reporte durante 2016 y 2015, fueron con vencimiento al día siguiente y a 4 días en los fines de semana largos, dando un promedio de 2.1979 y 2.3057 días, respectivamente.
- d. Los instrumentos financieros objeto de reporte fueron Cetes y Bondes D.
- e. A partir del 2016 los colaterales recibidos se registran en cuentas de orden.
- f. El Fideicomiso de Fomento Minero no pactó inversiones en directo en 2016 y 2015.

6. Cartera de crédito

6.1 Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la cartera de crédito se integra como sigue:

TIPO DE CREDITO	Cartera vigente		Cartera vencida		Total
	M.N.	M.N	M.N.	M.N	
	Dólares convertidos a		Dólares convertidos a		
	2016		2016		
Interm. Financiero	404,195	-	404,195	-	404,195
Bancario	404,195	-	404,195	-	404,195
Interm. Financiero	1,487,807	-	1,487,807	165,281	1,653,088
Especializado	1,487,807	-	1,487,807	165,281	1,653,088
Préstamos Directos	1,064,123	-	1,064,123	32,559	1,096,682
Cartera Total	2,956,125	-	2,956,125	197,840	3,153,965
Estimación Preventiva	(99,254)	(99,254)	(44,183)	-	(143,437)
Cartera Neta	2,856,871	-	2,856,871	153,657	3,010,528

TIPO DE CREDITO	Cartera vigente		Cartera vencida		Total
	M.N.	M.N	M.N.	M.N	
	Dólares convertidos a		Dólares convertidos a		
	2015		2015		
Interm. Financiero	458,570	-	458,570	-	458,570
Bancario	458,570	-	458,570	-	458,570
Interm. Financiero	1,396,496	-	1,396,496	11,001	1,407,497
Especializado	1,396,496	-	1,396,496	11,001	1,407,497
Préstamos Directos	943,736	251,304	1,195,040	33,070	1,228,110
Cartera Total	2,798,802	251,304	3,050,106	44,071	3,094,177
Estimación Preventiva	(29,394)	(29,394)	(29,598)	-	(58,992)
Cartera Neta	2,769,408	251,304	3,020,712	14,473	3,035,185

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la cartera de crédito se incrementó \$59,787, esencialmente por el otorgamiento de nuevos créditos y por el incremento en la operación de cadenas productivas a través de la plataforma de NAFIN.

Bajo la metodología que establece la CUOEF el FIFOMI determinó reservas que ascienden a \$143,437.

6.2 Desglose de la Cartera de Crédito por Sector y porcentaje de concentración:

Sector	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Total	%
2016						
Procesadores de Mineral	329,900	11%	-	0%	329,900	10%
Distribuidores y comercializadores de Mineral	1,227,889	42%	84,430	43%	1,312,319	42%
Productores de Mineral	987,000	33%	70,150	35%	1,057,150	34%
Servicios de la Industria Minera	411,336	14%	43,260	22%	454,596	14%
Cartera Total	2,956,125	100%	197,840	100%	3,153,965	100%
Estimación preventiva	(99,254)		(44,183)		(143,437)	
Cartera Neta	2,856,871		153,657		3,010,528	

Sector	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Total	%
2015						
Procesadores de Mineral	451,901	15%	-	0%	451,901	15%
Distribuidores y comercializadores de Mineral	1,124,329	37%	22,386	51%	1,146,715	37%
Productores de Mineral	976,058	32%	18,360	42%	994,418	32%
Servicios de la Industria Minera	497,818	16%	3,325	8%	501,143	16%
Cartera Total	3,050,106	100%	44,071	100%	3,094,177	100%
Estimación preventiva	(29,394)		(29,598)		(58,992)	
Cartera Neta	3,020,712		14,473		3,035,185	

En la composición de la cartera del ejercicio de 2016 con respecto al ejercicio de 2015 se destaca lo siguiente:

- El sector Distribuidor y comercializador de Mineral creció en 14%, así como el de Productor de Mineral en 6%, y Procesadores de Mineral y Servicio de la Industria Minera disminuyeron en 27% y 9% respectivamente.
- Durante 2016 y 2015, FIFOMI reorientó sus esfuerzos de colocación, privilegiando al sector de la producción de mineral.

6.3 Clasificación por plazos de la Cartera de Crédito vencida:

Tipo de crédito	2016				Total
	1 a 180 días	181 a 365 días	366 días a 2 años	Más de 2 años	
Interm. Financiero Bancario Especializado	155,394	237	9,650	-	165,281
Préstamos Directos	-	10,091	3,007	19,461	32,559
Cartera Vencida	155,394	10,328	12,657	19,461	197,840
Estimación Preventiva	-	-	-	-	(44,183)
Cartera Neta	155,394	10,328	12,657	19,461	153,657

Tipo de crédito	2015				Total
	1 a 180 días	181 a 365 días	366 días a 2 años	Más de 2 años	
Intern. Financiero Bancario	-	-	-	-	-
Intern. Financiero Especializado	-	11,001	-	-	11,001
Préstamos Directos	-	3,010	18,498	11,562	33,070
Cartera Vencida	-	14,011	18,498	11,562	44,071
Estimación Preventiva	-	-	-	-	(29,598)
Cartera Neta	-	14,011	18,498	11,562	14,473

La cartera vencida aumentó en \$153,769 con relación a 2015 básicamente por:

Un Intermediario (Unión de Crédito) que presenta al 31 de diciembre de 2016, un saldo total de cartera crediticia de 155,394 de los cuales 16,400 son cartera vencida y 138,994 cartera vigente sin problemas de pago; sin embargo, de acuerdo a la CUOEF el saldo total de la cartera, es decir, los 155,394 se deben registrar como cartera vencida.

El 23 de diciembre de 2016 se reestructuró la cartera vencida de dicho intermediario por 16,400, recalendanzando los pagos que deberá realizar. Es de destacar que de acuerdo a la CUOEF debe permanecer en cartera vencida hasta en tanto no cumpla con el pago sostenido de tres mensualidades consecutivas. El intermediario realizó el pago sostenido de tres mensualidades y, por lo tanto, al cierre de febrero de 2017 el saldo de la cartera quedó registrado como cartera vigente por \$ 128,938.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2016, no se realizaron recuperaciones de cartera previamente castigada y durante el mismo periodo del 2015, se realizaron recuperaciones por \$18,597.

6.4 Desglose del saldo total de los créditos clasificados como emproblemadados y no emproblemadados.

Tipo de crédito	Cartera vigente				Total		
	Emproblemada		No emproblemada				
	Dólares Convertidos a	Dólares Convertidos a	Dólares Convertidos a	Dólares Convertidos a			
	M.N.	M.N	Suma	M.N	M.N	Suma	
	2016						
Intern. Financiero Bancario	-	-	-	404,195	-	404,195	404,195
Intern. Financiero Especializado	342	-	342	1,487,465	-	1,487,465	1,487,807
Préstamos Directos	203,968	-	203,968	860,155	-	860,155	1,064,123
Cartera Vigente	204,310	-	204,310	2,751,815	-	2,751,815	2,956,125
Estimación preventiva	(99,254)	-	(99,254)	-	-	-	(99,254)
Cartera Neta	105,056	-	105,056	2,751,815	-	2,751,815	2,856,871

Tipo de crédito	Cartera vigente				Total
	Emproblemada		No emproblemada		
	Dólares Convertidos a	Dólares Convertidos a	Dólares Convertidos a	Dólares Convertidos a	
M.N.	M.N	Suma	M.N	M.N	Suma
2015					
Interm. Financiero	-	-	458,570	-	458,570
Bancario	-	-	-	-	-
Interm. Financiero	261	-	1,396,235	-	1,396,496
Especializado	-	-	-	-	-
Préstamos	212,869	-	730,866	251,304	982,171
Directos	213,130	-	2,585,671	251,304	2,836,976
Cartera Vigente	-	-	-	-	-
Estimación	(29,394)	-	(29,394)	-	(29,394)
preventiva	183,736	-	183,736	2,585,671	2,836,976
Cartera Neta	-	-	2,585,671	251,304	3,020,712

Tipo de crédito	Cartera vencida				Total
	Emproblemada		No emproblemada		
	Dólares Convertidos a	Dólares Convertidos a	Dólares Convertidos a	Dólares Convertidos a	
M.N.	M.N	Suma	M.N	M.N	Suma
2016					
Interm. Financiero	-	-	-	-	-
Bancario	-	-	-	-	-
Interm. Financiero	165,281	-	165,281	-	165,281
Especializado	32,559	-	32,559	-	-
Préstamos Directos	197,840	-	197,840	-	197,840
Cartera Vigente	(44,183)	-	(44,183)	-	(44,183)
Estimación preventiva	153,657	-	153,657	-	153,657
Cartera Neta	-	-	-	-	-

Tipo de crédito	Cartera vencida				Total
	Emproblemada		No emproblemada		
	Dólares Convertidos a	Dólares Convertidos a	Dólares Convertidos a	Dólares Convertidos a	
M.N.	M.N	Suma	M.N	M.N	Suma
2015					
Interm. Financiero	-	-	-	-	-
Bancario	-	-	-	-	-
Interm. Financiero	11,001	-	11,001	-	11,001
Especializado	33,070	-	33,070	-	33,070
Préstamos Directos	44,071	-	44,071	-	44,071
Cartera Vigente	(29,598)	-	(29,598)	-	(29,598)
Estimación preventiva	14,473	-	14,473	-	14,473
Cartera Neta	-	-	-	-	-

De acuerdo a la CUOEF se considera cartera emproblemada: "aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones establecidos originalmente. La cartera vigente y la cartera vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada".

6.5 Las reestructuraciones efectuadas en el periodo de enero a diciembre del 2016 y 2015 se integran como sigue:

Tipo de crédito	2016		2015			
	Cartera vigente	Cartera vencida	Suma	Cartera vigente	Cartera vencida	Suma
Intern. Financiero						
Especial	16,647	-	16,647	32,000	-	32,000
Préstamos Directos	200,553	-	200,553	10,880	-	10,880
Cartera vencida	217,200	-	217,200	42,880	-	42,880

Las reestructuraciones se llevaron a cabo para continuar con la política de otorgar liquidez a los acreditados

Beneficiario	Monto	Garantías adicionales	
IFE	16,647	Terreno polígono 4 y 5 parque Industrial de Hermosillo, Sonora con valor de 19,900 y 36,989 respectivamente.	
Directo	200,553	Sin garantías adicionales	

6-a. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Presenta un incremento neto de 84,445, básicamente por el aumento en las reservas constituidas por el FIFOI de dos importantes acreditados.

Uno de ellos, es un Intermediario (Unión de Crédito) que presenta al 31 de diciembre de 2016, un saldo total de cartera crediticia de 155,394 de los cuales 16,400 son cartera vencida y 138,994 cartera vigente sin problemas de pago; sin embargo, de acuerdo a la CUOEF el saldo total de la cartera, es decir, los 155,394 se deben registrar como cartera vencida y calcularsele reservas al 45% del saldo total, que asciende a 69,927.

El 23 de diciembre de 2016 se reestructuró la cartera vencida de dicho intermediario por 16,400, recalendanzando los pagos que deberá realizar. Es de destacar que de acuerdo a la CUOEF debe permanecer en cartera vencida hasta en tanto no cumpla con el pago sostenido de tres mensualidades consecutivas.

Por lo que respecta al otro acreditado, quien tiene un crédito directo, se constituyeron reservas del 15% del saldo total de la cartera que asciende a 194,293, toda vez que al cierre de diciembre de 2016 adeudaba dos mensualidades del pago de intereses.

7. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las otras cuentas por cobrar y su estimación se integran como sigue:

	2016	2015
Anticipo de sueldo y otros adeudos de personal	\$ 12,546	\$ 12,552
Deudor	(1) 29,500	29,500
Otro	(2) 8,745	9,404
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(3) 50,791	51,456
	(37,788)	(14,758)
	\$ 13,003	\$ 36,698

(1) El 23 de febrero de 2011, venció el plazo que se había fijado a un deudor de FIFOI para el pago del adeudo que asciende a \$ 29,500 derivado del contrato firmado. A la fecha existen dos demandas en su contra.

Dicho importe corresponde a la venta de derechos litigiosos realizada el 23 de julio de 2009, que no fue cubierta en su totalidad, conforme a los términos pactados, y sobre la cual se han ejecutado las acciones legales de cobranza.

El 8 de febrero del 2017 se recibió propuesta de pago, la cual está siendo analizada por el FIFOMI.

(2) Al 31 de diciembre de 2015, se tienen registrados dividendos por cobrar por \$ 7,500 a cargo de ESSA.

Es importante mencionar que en diciembre 2014, ESSA decretó dividendos a favor de los accionistas por \$ 78,994; correspondiéndole al FIFOMI el 51% equivalente a \$ 40,287. Mediante transferencia electrónica bancaria ESSA depositó al FIFOMI el importe de \$ 32,787 quedando un remanente de \$ 7,500.

(3) En términos de las Normas de Información Financiera, específicamente en la NIF C-3 "Cuentas e instrumentos financieros por cobrar", se constituyeron durante el ejercicio 2016 reservas por un importe de \$ 23,030.

8. Bienes adjudicados, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los bienes adjudicados se integran como sigue:

	2016	2015
Inmuebles adjudicados	\$ 92,688	\$ 92,688
Estimación para baja de valor	<u>(74,354)</u>	<u>(70,993)</u>
	\$ 18,334	\$ 21,695

9. Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo se integran como sigue:

	2016				
	Saldo inicial	Incrementos	Bajas	Pérdida por deterioro	Saldo final
Inversión:					
Construcciones	\$ 91,172	0	0	0	\$ 91,172
Mobiliario y equipo	9,094	23	0	0	9,117
Equipo de cómputo	5,234	0	0	0	5,234
Equipo de transporte	2,908	0	0	0	2,908
Otros equipos	518	0	0	0	518
Terrenos	108,926	23	0	0	108,947
	146,956	0	0	0	146,956
Total inversión	255,882	23	0	0	255,905
Depreciación:					
Construcciones	(53,488)	(1,922)	0	0	(55,410)
Mobiliario y equipo	(7,888)	(444)	0	0	(8,332)
Equipo de cómputo	(5,234)	0	0	0	(5,234)
Equipo de transporte	(2,908)	0	0	0	(2,908)
Otros equipos	(421)	(26)	0	0	(447)
Total depreciación	(69,939)	(2,392)	0	0	(72,331)
	\$ 185,943	\$ (2,369)	\$ 0	\$ 0	\$ 183,574

	2015					
	Saldo inicial	Incrementos	Bajas	Pérdida por deterioro	Saldo final	
Inversión:						
Construcciones	\$ 91,205	\$ 0	\$ (33)	\$ 0	\$ 91,172	
Mobiliario y equipo	9,094	0	0	0	9,094	
Equipo de cómputo	5,234	0	0	0	5,234	
Equipo de transporte	3,591	0	(683)	0	2,908	
Otros equipos	518	0	0	0	518	
Terrenos						
	109,642	0	(716)	0	108,926	
	147,042	0	(86)	0	146,956	
Total inversión	256,684	0	(802)	0	255,882	
Depreciación:						
Construcciones	(51,172)	(2,316)	0	0	(53,488)	
Mobiliario y equipo	(7,485)	(403)	0	0	(7,888)	
Equipo de cómputo	(5,234)	0	0	0	(5,234)	
Equipo de transporte	(3,591)	0	683	0	(2,908)	
Otros equipos	(506)	0	85	0	(421)	
Total depreciación	(67,988)	(2,719)	768	0	(69,939)	
	\$ <u>188,696</u>	\$ <u>(2,719)</u>	\$ <u>(34)</u>	\$ <u>0</u>	\$ <u>185,943</u>	

10. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las inversiones permanentes en acciones registradas a través del método de participación se integran como sigue:

	Participación	2016	2015
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	51%	\$ 1,683,416	\$ 1,713,387
Baja Bulk Carriers, S.A.	50%	165,316	134,133
		\$ <u>1,848,732</u>	\$ <u>1,847,520</u>

Para efectos informativos, se presenta la situación financiera condensada de BBC al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones de sus ejercicios por los ejercicios que terminaron en esas fechas, dictaminados por contadores públicos independientes, preparados de acuerdo a las Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América, cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Estado de situación financiera:

	2016	2015
Activo		
Efectivo e Inversiones en valores	\$ 12,289,618	\$ 14,360,682
Clientes	9,849,690	6,486,518
Inventarios	907,259	1,179,641
Otras cuentas por cobrar	158,738	103,675
Activo fijo	84,075	35,918
	\$ <u>23,289,380</u>	\$ <u>22,166,434</u>
Pasivo y capital		
Cuentas por pagar	\$ 7,254,412	\$ 6,613,638
Capital social	500,000	500,000
Utilidades acumuladas	15,534,968	15,052,796
	\$ <u>23,289,380</u>	\$ <u>22,166,434</u>

Estado de resultados:	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por servicios	\$ 96,294,089	\$ 104,064,561
Costos por servicios	<u>(88,740,189)</u>	<u>(96,881,687)</u>
Utilidad de operación	7,553,900	7,182,874
Gastos de administración	(1,071,728)	(1,121,208)
Ingresos por intereses	<u>0</u>	<u>2,621</u>
Utilidad neta	<u>\$ 6,482,172</u>	<u>\$ 6,064,287</u>

11. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los otros activos se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondo de Exploración - Gobierno del Estado de Sinaloa	\$ 250	\$ 250
Fondo de Exploración - Gobierno del Estado de Oaxaca	250	250
Fondo de Exploración - Gobierno del Estado de Sonora	250	250
Cargos diferidos	<u>13</u>	<u>0</u>
	<u>\$ 763</u>	<u>\$ 750</u>

12. Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se emitieron Certificados Bursátiles.

13. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los préstamos bancarios y de otros organismos se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamos Bancarios y Otros Organismos NAFIN		
Cadenas Cto Plazo (1)	\$ 279,270	\$ 148,254
Préstamos Bancarios y Otros Organismos de Cto Plazo (1)	201,203	200,342
Préstamos Instituciones de Banca Múltiple Cto. Plazo (2)	<u>.</u>	<u>50,005</u>
	<u>\$ 480,473</u>	<u>\$ 398,601</u>

(1) La línea de crédito con la Banca de Desarrollo es por \$ 500,000 para aplicarse a Intermediarios financieros y operaciones de factoraje de cadenas productivas.

(2) La línea de crédito con Banca Múltiple es por \$ 200,000.

14. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	\$ 292	\$ 108
Total proveedores	<u>\$ 292</u>	<u>\$ 108</u>
Pasivo por obligaciones laborales al retiro	\$ 6,344	\$ 12,219
Otros acreedores diversos	3,544	12,243
Fondos de programas de garantías	1,335	1,251
Total acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>\$ 11,223</u>	<u>\$ 25,713</u>
Impuesto sobre la renta por sueldos y salarios	\$ 5,476	\$ 4,981
Cuotas IMSS, SAR e INFONAVIT	2,292	2,219
Otros	684	931
Impuesto al Valor Agregado	43	413
Total impuestos por pagar	<u>\$ 8,495</u>	<u>\$ 2,200</u>

15. Créditos diferidos y cobros anticipados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los créditos diferidos y cobros anticipados se integran por comisiones cobradas por anticipado por los créditos otorgados a terceros y ascienden a \$ 6,313 y \$ 8,343, respectivamente.

16. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre del 2016 no se tienen adeudados en dólares.

17. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el patrimonio por \$ 4,348,494 se encuentra representado por aportaciones realizadas a valores nominales por el Gobierno Federal y su actualización:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Patrimonio contribuido	\$ 4,348,494	\$ 4,348,494
Resultado de ejercicios anteriores	403,998	396,555
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (1)	(81,285)	(84,434)
Efecto acumulado por conversión	16,100	11,895
Remediciones por beneficios definidos empleados	(6,190)	-
Resultado neto del año	<u>135,640</u>	<u>130,868</u>
	<u>\$ 4,816,757</u>	<u>\$ 4,803,378</u>

(1) El resultado por valuación de títulos disponibles para la venta muestra el efecto de la valuación de la inversión en el Fondo de Fondos.



18. Margen financiero

18.1 Los ingresos por intereses generados de enero a diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016		Total
	M. N.	D.L.S.	
Intereses provenientes de Bancos	565	-	565
Intereses provenientes de Inversiones en Valores	8,805	-	8,805
Intereses de Cartera de Crédito Vigente (Empresarial o Comercial)	182,139	2,949	185,088
Intereses de Cartera de Crédito Vencida (Empresarial o Comercial)	4,363	-	4,363
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	4,483	-	4,483
Utilidad en cambios	152,168	-	152,168
Ingresos provenientes por operaciones de cobertura	5,061	-	5,061
Total	357,584	2,949	360,533

	2015		Total
	M. N.	D.L.S.	
Intereses provenientes de Bancos	208	-	208
Intereses provenientes de Inversiones en Valores	9,226	-	9,226
Intereses de Cartera de Crédito Vigente (Empresarial o Comercial)	127,300	3,558	130,858
Intereses de Cartera de Crédito Vencida (Empresarial o Comercial)	3,890	-	3,890
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	1,312	-	1,312
Utilidad en cambios	90,567	-	90,567
Total	232,503	3,558	236,061

18.2 Los gastos por intereses que se generaron de enero a diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	2016	2015
	Intereses derivados de préstamos bancarios	\$ (18,102)
Pérdida en cambios por valuación	(120,464)	(37,758)
Intereses/gastos provenientes de operaciones de cobertura	(1,879)	-
Total	\$ (140,445)	\$ (40,747)

18.3 El margen financiero de enero a diciembre 2016 y 2015, fue el siguiente:

	2016	2015
	Ingresos por Intereses	\$ 360,533
Gastos por Intereses	(140,445)	(40,747)
Margen financiero	\$ 220,088	\$ 195,314

Durante 2016 el margen financiero se vio beneficiado en \$ 21,027 como consecuencia de mayor ingreso por intereses de cartera y al decremento en resultado cambiario.

19. Comisiones

Las comisiones y tarifas pagadas en 2016 ascendieron a \$ 351 mientras que en 2015 a \$ 346.

20. Gastos de administración y promoción

A continuación, se presentan los gastos de administración del 2016 comparados contra 2015, mostrando un decremento de \$20,032 equivalente al 9%.

CONCEPTO DEL GASTO	2016	2015	\$	%
Remuneraciones y prestaciones al personal	142,353	150,741	(8,388)	-5.6%
Honorarios	6,699	3,953	2,747	69.5%
Rentas de edificios, inmobiliario y equipo	7,404	7,602	(198)	-2.6%
Gastos de Promoción y publicidad	3,139	3,114	25	0.8%
Impuestos y derechos	12,836	12,827	9	0.1%
Gastos en tecnología	2,800	19,307	(16,507)	-85.5%
Depreciaciones y amortizaciones	2,392	2,752	(360)	-13.1%
Otros gastos (transportación, cuotas de inspección, vigilancia, limpieza)	23,343	20,702	2,641	12.8%
Totales	200,966	220,998	(20,032)	-9.1%

El decremento del 9% se debe básicamente a la disminución en rubros de tecnología por la amortización de los activos intangibles provenientes del SAP (Sistema informático).

21. Régimen fiscal

De conformidad con el artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el FIFOMI no es contribuyente de dicho impuesto; sin embargo, está obligado a retener el ISR y el IVA, respectivamente, sobre sueldos y salarios, honorarios y arrendamientos, conforme a los artículos 86, fracción V, 6° párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta así como los artículos 1-A y 3 párrafo tercero de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

22. Calificación riesgo contraparte

a. En mayo de 2014 Fitch Ratings mejoró la calificación de FIFOMI, ratificándola en mayo de 2015 y 2016, quedando de la siguiente manera.

	Calificación anterior	Nueva calificación	Incremento de niveles
Largo plazo	A + (Fuerte)	AA (Muy fuerte)	2 niveles
Corto plazo	F 1 (Muy fuerte)	F 1 + (Extremadamente fuerte)	1 nivel

b. En noviembre de 2015 HR Ratings ratificó la calificación de HR A+ con Perspectiva Estable y de corto Plazo de HR1.

23. Administración integral de riesgos (No auditada)

Entre otros, se determinan los siguientes riesgos:

Riesgo de Crédito:

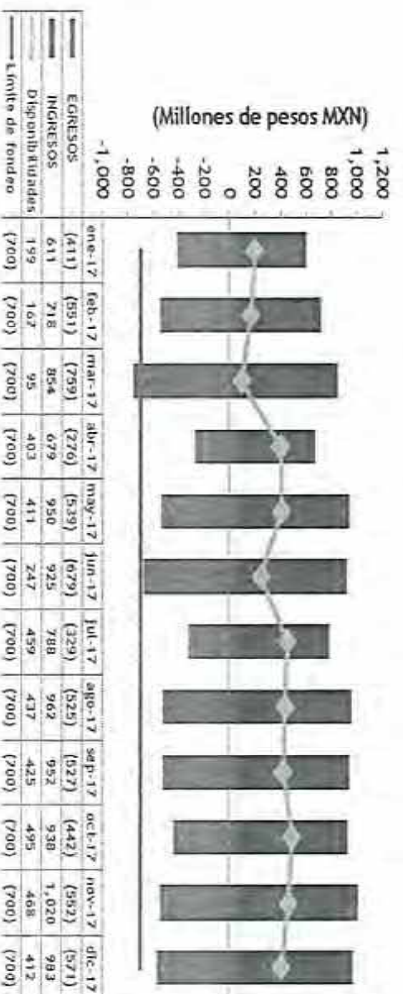
Para efectos de los cálculos del riesgo crediticio, el saldo de cartera al cierre de 2016 fue de 3,134,373.3, la estimación de las reservas constituidas al cierre de 2016 fue de 206,997.1 (que representa el 6.6% de la cartera), esto incluye una disminución de 63,560.0 correspondientes a los programas de garantías.

La medición del Riesgo de Crédito, que se estima mediante el modelo de VaR de crédito con Simulación Montecarlo y un nivel de confianza del 95%, fue de 350,646.8, lo que representa 11.2% del total de la cartera.

Riesgo de Liquidez

La herramienta utilizada para medir el riesgo de liquidez es el modelo de brechas (GAP). Al cierre de diciembre de 2016, FIFOMI contaba con dos líneas de fondeo: una con NAFIN para operar en Cadenas Productivas con saldo de 275,918.0 y para operar con Intermediarios Financieros con saldo de 200,572.6. La segunda línea es con BBVA Bancomer, de la cual dispuso 70,000,000 el 20 de diciembre con plazo un mes, pero que prepagó el 30 de diciembre.

Al cierre de diciembre de 2016, la tesorería de FIFOMI tenía una disponibilidad de recursos por 136,044.2 miles de pesos.



Riesgo de Mercado

La estimación del riesgo en el portafolio de inversión, calculada mediante el modelo de Valor en Riesgo (VaR) al cuarto trimestre de 2016, fue de 3.4, lo que es equivalente al 0.0025% de la posición de 136,044.2, y que es menor al límite aprobado por el comité de riesgos (0.06%).

Riesgo Tecnológico

Al cierre de diciembre de 2016, la Gerencia de Informática reporta ocho indicadores de riesgo tecnológico.

Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Trimestre			
			1/2016	2/2016	3/2016	4/2016
CPA Cobertura de Protección antivirüs en un periodo de 90 días	(Equipos con antivirüs desactualizados por más de 15 días / Total de Equipos con antivirüs) x 100	< 5%	0.0%	8.4%	1.0%	1.4%
RAD Respuesta a amenazas detectadas en un periodo de 90 días	(Amenazas no eliminadas, bloqueadas o desintelectadas / Total de amenazas) x 100	< 5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
ASM Actualizaciones de seguridad para sistemas Microsoft	(Equipos que necesitan actualizaciones de seguridad / Total de equipos) x 100	< 10%	5.6%	2.7%	4.9%	2.5%
DIRF Disponibilidad de la Infraestructura de Red FIFOMI	(No. de horas en productivo / No. total de horas en el periodo) x 100	>=99%	100.0%	98.3%	100.0%	99.7%
DPI Disponibilidad del enlace de Internet en el trimestre	(No. de horas en productivo / No. total de horas en el periodo) x 100	>=95%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
MS Mesa de Servicio (Ticket's)	(Requerimientos entregados / Requerimientos solicitados) x 100	>=98%	99.0%	98.1%	97.0%	98.4%
WEB Disponibilidad del Sitio FIFOMI	(No. de horas en productivo / No. total de horas en el periodo) x 100	>=99%	100.0%	100.0%	100.0%	99.7%
Encuesta de la Mesa de Soporte	Satisfacción del usuario. Calificación promedio de 33 Encuestas recibidas.	>=98%	96.7%	0.0%	93.4%	94.2%

Riesgos Operacionales

Se da seguimiento trimestral al Plan de Trabajo de Administración de Riesgos, en el cual se identifican los riesgos y sus factores que, de materializarse, comprometen los objetivos institucionales y se definen acciones para acotar, disminuir o transferir esos factores.

El programa anual es analizado y sometido a la consideración del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

24. Contingencias y compromisos

Al cierre de diciembre de 2016, el FIFOMI, en calidad de actora, tiene 15 demandas registradas en cuentas de balance; de las cuales una se encuentra en estado procesal de emplazamiento y 14 demandas que hacen un capital adeudado de \$ 57,884.

Por lo que se refiere a la situación litigiosa de 35 juicios que se encuentran registrados en cuentas de orden, se tiene el siguiente estado procesal: 17 juicios en ejecución, 13 casos en emplazamiento, 2 en estado de adjudicación, 2 casos en formación de demanda y un caso en sentencia por un total de \$ 376,790.

Asimismo, se tienen contingencias laborales por \$ 15,664 por concepto de demandas realizadas por extrabajadores de FIFOMI, de los cuales \$ 59 tienen baja expectativa de resolución a favor de FIFOMI, la administración registró su efecto en los resultados del 2016.

Exportadora de Sal

De conformidad con los estados financieros dictaminados de diciembre 2016 por el auditor externo, designado por la Secretaría de la Función Pública, en su apartado de "Informe sobre pasivos contingentes", ESSA presenta juicios fiscales, laborales y mercantiles que ascienden a \$ 13,988,891 que podrían impactar los resultados financieros.

25. Cuentas de orden

El FIFOMI registra en cuentas de orden: colaterales recibidos (garantías recibidas), compromisos crediticios, intereses devengados no cobrados de cartera vencida, cuentas presupuestales, inversiones en empresas y otras cuentas de registro.

26. Nuevos pronunciamientos

a. El CINIF ha emitido las siguientes NIF que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2018 y aquellos cambios contables que surjan deberán reconocerse retrospectivamente:

NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros"

Establece los lineamientos para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto. Se precisan los criterios a considerar para que una entidad pueda clasificar un instrumento financiero como disponible para su venta y se elimina el concepto de gastos de compra incorporándose la definición de costos de transacción.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar"

Los principales cambios son los siguientes:

- Las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- La estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
- Desde el reconocimiento inicial debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando el valor presente.
- Se requiere conciliar el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado.

Se permite su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"

Los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se reubica el tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

Se permite su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos".

NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar"

Establece los lineamientos para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar; establece cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro, así como la metodología para su determinación. En el caso de los instrumentos financieros por cobrar que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuando se estima recuperar del monto de los instrumentos financieros por cobrar, debido a que el monto recuperable debe estar a valor presente.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".

Los aspectos más relevantes son los siguientes:

- Posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Se incluye lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de pasivos financieros con instrumentos de capital".
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Se incluyen los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

Se permite su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos" y de las NIF relativas a instrumentos financieros.

NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar"

Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de instrumentos financieros para determinar la clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración; ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de instrumentos de financiamientos para cobro y venta y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.



- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) antifrón, sino que todo el IDFC se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

Se permite su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"

Se establecen las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes y elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18, SIC 31, IFRIC13 y la IFRIC 18, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF D-2 "Costos por contratos con clientes".

Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de "cuenta por cobrar condicionada".
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre como valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"

Establece las normas para el reconocimiento contable del costo de ventas de bienes o de prestación de servicios, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes".

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

- b. En el mes de octubre de 2016 el CINIF emitió las mejoras a las Normas de Información Financiera 2017 las cuales contienen modificaciones a las siguientes NIF que generan cambios contables que deberán reconocerse prospectivamente:
- NIF B-13 "Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros"

Se modifica la fecha en la cual una entidad puede obtener un convenio con sus acreedores de mantener los pagos de un pasivo sobre una base de largo plazo, de la fecha de los estados financieros a la fecha de emisión de los estados financieros, dado que se considera que la sustancia económica del pasivo no ha cambiado. Esta situación también modificó las NIF B-6, "Estado de situación financiera", NIF C-19 "Instrumento financieros por pagar" y la NIF C-20 "Instrumentos financieros por cobrar principal e interés", las cuales también hacen referencia a este tema y entra en vigor a partir del 1 de enero de 2017, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 1 de enero de 2016 para las NIF que ya entraron en vigor.

NIF C-6 "Propiedades planta y equipo"

Requiere revelar la existencia de los componentes recibidos para maquila o demostración, así como los compromisos contratados al respecto de acuerdo con lo establecido en el contrato correspondiente. Esta modificación entra en vigor a partir del 1 de enero de 2017.

NIF C-11 "Capital contable"


Establece que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones de una entidad que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes deben reconocerse en la utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación, al considerar que no hubo una transacción de capital. Esta modificación entra en vigor a partir del 1 de enero de 2017.

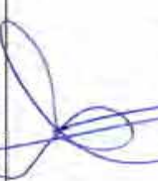
NIF D-3 "Beneficios a los empleados"

1. Se permite utilizar de forma opcional la tasa de bonos gubernamentales o la tasa de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo como tasa de interés utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (fondadas o no fondadas).
2. Establece la opción de reconocer los beneficios post-empleo del enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las Ganancias y Pérdidas del Plan (GPP) directamente en la utilidad o pérdida neta a la fecha de su determinación en lugar de reconocerlas en el ORL y posteriormente reciclarlas a la utilidad o pérdida neta en la vida laboral remanente promedio. Estas modificaciones entran en vigor a partir del 1 de enero de 2017.

27. Responsabilidad de la información financiera

Estos estados financieros y sus notas han sido aprobados con fecha 30 de marzo de 2017 por Dr. Armando Pérez Gea, Director General; Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea, Subdirector de Crédito y Cobranzas, y Lic. y C.P. Sergio Moreno Vázquez, Gerente de Presupuesto y Contabilidad; responsables de la información financiera del Fideicomiso.


Dr. Armando Pérez Gea
Director General


Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea
Subdirector de Crédito y Cobranzas,
conforme al oficio No. DG/014/2017


Lic. y C.P. Sergio Moreno Vázquez
Gerente de Presupuesto y Contabilidad



**SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 136/2016 - FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO - Dictamen del auditor externo independiente incluyendo los estados financieros básicos consolidados y sus notas relativas, así como las opiniones, informes y comunicados que emita el auditor

DESPACHO: **Castillo Miranda y Compañía, S.C.**

RFC: **CMI810304 SB6**

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: **31 73 bf a3 1e 0f 91 80 54 4e 21 a5 55 f3 f2 f5 7b 95 28 54**

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: **03/04/2017 18:46**

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: **N.D.**

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: **N.D.**

Cadena de validación del acuse: **dc e8 43 e0 05 7f d5 9e a6 ad b4 4e 32 5c 82 c4 b7 ea 37 5f**

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
ESTADOS E INFORMACION FINANCIERA
PRESUPUESTARIA POR EL PERIODO
COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DE 2016 Y DICTAMEN DE
LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Fideicomiso de Fomento Minero

Estados e información financiera presupuestaria por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 y dictamen de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 a 3
Estados presupuestales:	
Estado analítico de ingresos	4 y 5
Ingresos de flujo de efectivo	6
Egresos de flujo de efectivo	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	8
estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	10
estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	11
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)	12
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	13 a 20
estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	21
Gasto por categoría programática	22 a 24
Gasto por categoría programática (armonizado)	25
Notas a los estados presupuestales	26 a 41
Anexo A conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	42
Anexo B Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	43
Anexo C Conciliación contable presupuestal	44



Tel.: + (52) 8503 4200
Fax: + (52) 8503 4299
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Pasaje de la Reforma 505-31
Torre Mayor
Colonia Cuauhtémoc
México, D.F.
CP 06500

A la Secretaría de la Función Pública y al
Fideicomiso de Fomento Minero,
Organismo Descentralizado de la Secretaría de Economía

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Fideicomiso de Fomento Minero (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos; de egresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; económica y por objeto del gasto; funcional programática y programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Fideicomiso de Fomento Minero, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección " Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria " de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este Informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros presupuestales.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros presupuestales, incluidas las revelaciones hechas por la administración de la entidad y si los estados financieros presupuestales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable de los estados financieros presupuestales en su conjunto.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otras cuestiones

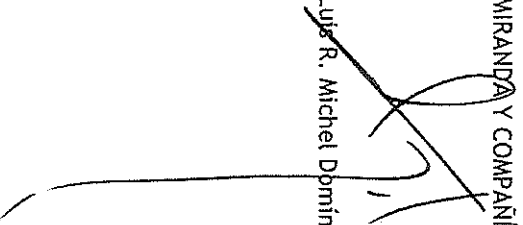
La administración de la Entidad Gubernamental Fideicomiso de Fomento Minero ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 16 de Marzo del 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Respecto de los estados armonizados y del Gasto por Categoría Programática, los mismos se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos específicos para la integración de la Cuenta Pública 2016 para las entidades productivas del estado que conforman el Sector Paraestatal Federal", emitidos mediante oficio 309-A-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Nuestra auditoría no incluyó la evaluación cualitativa de los siguientes aspectos relativos a los estados presupuestarios:

1. Cumplimiento global de las metas programadas por la entidad (metas físicas y programáticas, calendarización presupuesta, etc.).
2. Variaciones entre las cifras presupuestadas y las reales obtenidas, que se muestran en los estados presupuestarios.
3. Cumplimiento de disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.
4. Bases de preparación de las cifras presupuestarias que se muestran en las columnas de presupuesto aprobado, presupuesto modificado y presupuesto obtenido y/o pagado.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.


C.P.C. Luis R. Michel Domínguez

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2017

Fideicomiso de Fomento Minero

Estado analítico de ingresos
 Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	10,744,667,540	5,201,856,273	15,946,523,813	6,506,822	16,460,565,992	5,715,898,452
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	3,077,000,000	0	3,077,000,000	0	1,666,236,845	-1,410,763,155
TOTAL	13,821,667,540	5,201,856,273	19,023,523,813	6,506,822	18,126,802,837	
				INGRESOS EXCEDENTES		4,305,135,297

Fideicomiso de Fomento Minero

Estado analítico de ingresos (continuación)
 Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	10,744,667,540	5,201,856,273	15,946,523,813	6,506,822	16,460,565,992	5,715,898,452
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	10,744,667,540	5,201,856,273	15,946,523,813	6,506,822	16,460,565,992	5,715,898,452
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	3,077,000,000	0	3,077,000,000	0	1,666,236,845	-1,410,763,155
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	3,077,000,000	0	3,077,000,000	0	1,666,236,845	-1,410,763,155
TOTAL	13,821,667,540	5,201,856,273	19,023,523,813	6,506,822	18,126,802,837	
				INGRESOS EXCEDENTES		4,305,135,297

Lic. y C.P. Sergio Moreno Vázquez
 Gerente de Presupuesto y Contabilidad

Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea
 Subdirector de Crédito y Cobranzas
 Conforme al oficio No. DG/014/2017

Fidelcomiso de Fomento Ahuero

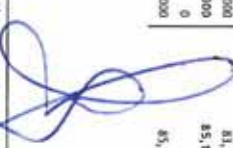
Ingresos de flujo de efectivo
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	13,281,667,560	19,023,533,813	18,128,802,837
DISPONIBILIDAD INICIAL	32,915,515	116,895,965	116,895,966
COMBITES	3,291,551	1,994,500	11,688,597
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO			
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	29,623,964	114,901,465	105,208,369
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
INGRESOS	13,788,752,025	18,906,637,848	18,009,506,871
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR ENDOCCIONES RECUPERABLES	0	0	0
RECUPERACION DE CARTERA	10,205,991,283	15,443,867,206	16,014,338,379
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	0	0	0
A TRAVÉS DE LA BANCA MULTIPLE	0	0	0
BANCA COMERCIAL	165,816,030	1,760,365,971	4,698,892,346
OTROS INTERBANCARIOS FINANCIEROS	1,837,338,811	2,546,132,769	342,230
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	8,081,048,542	11,117,388,464	11,115,446,133
BANCOS DE DESARROLLO	0	0	0
FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	8,081,048,542	11,117,388,464	11,115,446,133
CONTRATACION DE CRÉDITOS	3,077,000,000	3,077,000,000	1,646,236,845
EXTERNO	0	0	0
A TESORERÍA DE LA FEDERACION	0	0	0
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTROS	0	0	0
A CARGO DE LA ENTIDAD	3,077,000,000	3,077,000,000	1,646,236,845
INTERNO	0	0	0
INTERBANCARIO	0	0	0
BANCOS	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTOS CON FONDOS DE FOMENTO	3,077,000,000	3,077,000,000	1,646,236,845
OTRAS FUENTES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
COMBITES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
COMBITES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSION FISCAL	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSION FINANCIERA	0	0	0
ADQUISICION DE PAGOS	330,617,442	300,617,442	326,724,572
INGRESOS POR OPERACION	213,027,642	213,027,642	188,966,748
INTERESES CORRIENTES	4,403,000	4,403,000	2,452,827
COMISIONES CORRIENTES	103,185,000	83,185,000	35,304,747
OTROS	85,143,000	85,143,000	102,607,075
OTROS INGRESOS	0	0	0
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS	0	0	0
OTROS INGRESOS	85,143,000	85,143,000	102,607,075

Lic. Y C.P. Sergio Moreno Vázquez
Gerente de Presupuesto y Contabilidad



Lic. Silvano Gerardo Tovar Larrea
Subdirector de Crédito y Cobranzas
Conforme al oficio N.º. DG/014/2017

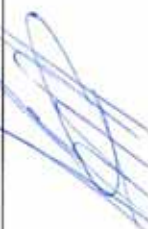


Fidelicomiso de Fomento Ahirero

Egresos de flujo de efectivo
 Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	13,821,667,540	19,023,523,813	18,126,802,837
EGRESOS	13,774,365,243	18,975,844,037	17,878,185,661
GASTO CORRIENTE	254,372,929	219,385,674	207,717,316
SERVICIOS PERSONALES DE OPERACION	142,298,754	149,288,580	149,018,080
SUBSIDIOS	111,579,551	69,602,470	58,451,400
OTRAS EROGACIONES	494,624	494,624	247,836
EGRESOS DE OPERACION INTERESES PAGADOS COMISIONES PAGADAS OTROS	0	0	0
OTROS EGRESOS	0	0	0
INVERSION FISICA BIENES MUEBLES E INMUEBLES OBRA PUBLICA SUBSIDIOS	155,172	155,172	23,092
OTROS EGRESOS	0	0	0
COSTO FINANCIERO	20,499,100	29,965,149	15,283,832
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	20,499,100	29,965,149	15,283,832
INTERNOS	20,499,100	29,965,149	15,283,832
EXTERNOS	0	0	0
DE TESORERIA DE LA FEDERACION OTROS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS POR CUENTA DE TERCEROS EROGACIONES RECUPERABLES FINANCIAMIENTOS	9,000,000	9,000,000	-12,673,110
OTORGAMIENTO DE CREDITO	0	0	411,876
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	11,110,338,042	16,532,338,042	-13,084,986
A TRAVES DE LA BANCA MULTIPLE	11,078,000,000	16,500,000,000	16,063,869,131
BANCA COMERCIAL	2,450,700,769	5,265,317,861	16,063,869,131
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	364,957,789	1,696,685,925	4,886,166,133
A TRAVES DE LA BANCA DE DESARROLLO	2,085,742,980	3,568,631,936	1,623,837,724
BANCOS DE DESARROLLO	8,627,299,231	11,234,682,139	3,262,328,409
FONDOS DE FOMENTO	0	0	11,177,702,998
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS FINANCIERAS	8,627,299,231	11,234,682,139	11,177,702,998
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS AMORTIZACION DEL CREDITO EXTERNO	32,338,042	32,338,042	16,781,458
A TESORERIA DE LA FEDERACION	2,380,000,000	2,185,000,000	1,587,183,942
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTROS	0	0	0
A CARGO DE LA ENTIDAD	0	0	0
INTERNO	2,380,000,000	2,185,000,000	1,587,183,942
INTERBANCARIO	0	0	0
BANXICO	0	0	0
SUJETO A CREDITO EXTERNO LINEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	2,380,000,000	2,185,000,000	1,587,183,942
OTRAS FUENTES	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	47,302,297	47,679,776	248,617,176
CORRIENTES	4,730,230	4,767,978	47,952,578
FINANCIERAS EN EL SECTOR PUBLICO	42,572,067	42,911,798	200,664,598
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	0	0	0
EN TESORERIA DERIVADA DE CREDITO EXTERNO	0	0	0

Lic. Y C. P. Sergio Moreno Vázquez
 Gerente de Presupuesto y Contabilidad




Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea
 Subdirector de Crédito y Cobranzas
 Conforme al oficio No. DG/014/2017




Fideicomiso de Fomento Minero

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	263,528,101	228,540,846	197,806,623	195,067,298	30,734,223



Lic. y C.P. Sergio Moreno Vázquez
Gerente de Presupuesto y Contabilidad




Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea
Subdirector de Crédito y Cobranzas
Conforme al oficio No. DG/014/2017


Fideicomiso de Fomento Minero
Organismo Descentralizado de la Secretaría de Economía

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Fideicomiso de Fomento Minero	263,528,101	-34,987,255	228,540,846	197,806,623	195,067,298	30,734,223
Total del Gasto	263,528,101	-34,987,255	228,540,846	197,806,623	195,067,298	30,734,223



Lic. y C.P. Sergio Moreno Vázquez
Gerente de Presupuesto y Contabilidad



Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea
Subdirector de Crédito y Cobranzas
Conforme al oficio No. DG/014/2017

Fideicomiso de Fomento Minero

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

CLASIFICACION ECONOMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACION	APROBADO	MODIFICADO	REVENGADO	PAGADO	ECUIVALIAS
TOTAL	263,528,101	228,540,846	197,806,623	195,067,298	30,734,223
Gasto Corriente	254,372,929	219,385,674	210,868,517	208,129,192	8,517,157
Servicios Personales	142,298,754	149,288,580	151,098,410	149,018,080	-1,809,830
1000 Servicios personales	142,298,754	149,288,580	151,098,410	149,018,080	-1,809,830
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	53,047,693	53,405,694	53,405,689	53,405,689	5
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	994,590	821,945	820,834	820,834	1,111
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	14,964,031	18,161,587	18,208,566	18,161,588	-46,979
1400 Seguridad social	30,124,632	28,747,785	30,781,158	28,747,806	-2,033,373
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	39,354,042	46,817,305	46,547,902	46,547,902	269,403
1600 Provisiones	2,317,278				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	1,496,488	1,334,264	1,334,261	1,334,261	3
Gasto De Operación	111,579,551	69,602,470	59,110,395	58,451,400	10,492,075
2000 Materiales y suministros	3,112,731	2,513,228	2,171,776	2,171,776	341,502
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	866,389	825,686	700,258	700,258	125,428
2200 Alimentos y utensilios	332,023	319,628	280,631	280,631	38,997
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	636,201	288,798	223,534	223,534	65,264
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	176,841	47,202	22,579	22,579	44,623
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	382,062	370,092	326,063	326,063	44,029
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	581,711	541,022	520,910	520,910	20,112
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	188,004	120,808	97,751	97,751	23,049
3000 Servicios generales	108,466,820	67,089,242	56,938,669	56,279,674	10,150,573
3100 Servicios básicos	3,737,536	4,344,997	2,178,978	2,117,866	2,156,019
3200 Servicios de arrendamiento	12,125,639	9,642,455	8,408,278	8,408,278	1,234,177
3300 Servicios profesionales, Científicos, técnicos y otros servicios	52,728,150	19,660,995	17,373,235	17,322,531	2,287,760
3400 Comerciales	8,002,744	6,765,960	6,099,670	6,099,670	666,290
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,302,797	3,439,660	2,891,797	2,891,797	547,863
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,500,000	1,500,000	1,352,596	1,352,596	147,404
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,555,742	3,734,866	3,303,802	3,303,802	431,064
3800 Servicios oficiales	2,498,592	2,034,409	1,803,168	1,803,168	231,241
3900 Otros servicios generales	19,015,620	15,965,900	13,527,145	12,979,966	2,438,755
Otros De Corriente	494,624	494,624	659,712	659,712	-165,088
3000 Servicios generales			411,876	411,876	-411,876
3900 Otros servicios generales			411,876	411,876	-411,876
Peniones y Jubilaciones	494,624	494,624	247,836	247,836	246,788
4000 Ayudas sociales			247,836	247,836	
Gasto De Inversión	9,155,172	9,155,172	-13,061,894	-13,061,894	22,217,066
Inversión Física	155,172	155,172	23,092	23,092	132,080
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	155,172	155,172	23,092	23,092	132,080
5100 Mobiliario y equipo de administración	155,172	155,172	23,092	23,092	132,080
Otros De Inversión	9,000,000	9,000,000	-13,084,986	-13,084,986	22,084,986
3000 Servicios generales	9,000,000	9,000,000	-13,084,986	-13,084,986	22,084,986
3900 Otros servicios generales	9,000,000	9,000,000	-13,084,986	-13,084,986	22,084,986


Lic. y C.P. Sergio Moreno Vázquez
Gerente de Presupuesto y Contabilidad

Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea
Subdirector de Crédito y Cobranzas
Conforme al oficio No. DG/014/2017

Fideicomiso de Fomento Minero
Organismo Descentralizado de la Secretaría de Economía

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	254,372,929	-34,987,255	219,385,674	210,868,517	208,129,192	8,517,157
Gasto De Capital	9,155,172		9,155,172	-13,061,894	-13,061,894	22,217,066
Total del Gasto	263,528,101	-34,987,255	228,540,846	197,806,623	195,067,298	30,734,223


Lic. y C.P. Sergio Moreno Vázquez
Gerente de Presupuesto y Contabilidad


Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea
Subdirector de Crédito y Cobranzas
Conforme al oficio No. DG/014/2017

Fideicomiso de Fomento Minero
Organismo Descentralizado de la Secretaría de Economía

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	142,298,754	6,989,826	149,288,580	151,098,410	149,018,080	-1,809,830
Remuneraciones al personal de carácter permanente	53,047,693	358,001	53,405,694	53,405,689	53,405,689	5
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	994,590	-172,645	821,945	820,834	820,834	1,111
Remuneraciones adicionales y especiales	14,964,031	3,197,556	18,161,587	18,208,566	18,161,588	-46,979
Seguridad social	30,124,632	-1,376,847	28,747,785	30,781,158	28,747,806	-2,033,373
Otras prestaciones sociales y económicas	39,354,042	7,463,263	46,817,305	46,547,902	46,547,902	269,403
Previsiones	2,317,278	-2,317,278				
Pago de estímulos a servidores públicos	1,496,488	-162,224	1,334,264	1,334,261	1,334,261	3
Materiales y suministros	3,112,731	-599,503	2,513,228	2,171,726	2,171,726	341,502
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	866,389	-40,703	825,686	700,258	700,258	125,428
Alimentos y utensilios	332,023	-12,395	319,628	280,631	280,631	38,997
Materiales y artículos de construcción y de reparación	636,201	-347,403	288,798	223,534	223,534	65,264
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	126,841	-79,639	47,202	22,579	22,579	24,623
Combustibles, lubricantes y aditivos	382,062	-11,970	370,092	326,063	326,063	44,029
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	581,211	-40,189	541,022	520,910	520,910	20,112
Herramientas, refacciones y accesorios menores	188,004	-67,204	120,800	97,751	97,751	23,049
Servicios generales	117,466,820	-41,377,578	76,089,242	44,265,559	43,606,564	31,823,683
Servicios básicos	3,737,536	607,461	4,344,997	4,344,997	2,117,866	2,166,019
Servicios de arrendamiento	12,125,639	-2,483,184	9,642,455	8,408,278	8,408,278	1,234,177
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	52,728,150	-33,067,155	19,660,995	17,373,235	17,322,531	2,287,760
Servicios financieros, bancarios y comerciales	8,002,744	-1,236,784	6,765,960	6,099,670	6,099,670	666,290
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,302,797	-863,137	3,439,660	2,891,797	2,891,797	547,863
Servicios de comunicación social y publicidad	1,500,000		1,500,000	1,352,596	1,352,596	147,404
Servicios de traslado y viáticos	4,555,742	-820,876	3,734,866	3,303,802	3,303,802	431,064
Servicios oficiales	2,498,592	-464,183	2,034,409	1,803,168	1,803,168	231,241
Otros servicios generales	28,015,620	-3,049,720	24,965,900	854,035	306,856	24,111,865
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	494,624		494,624	247,836	247,836	246,788
Ayudas sociales	494,624		494,624	247,836	247,836	246,788
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	155,172		155,172	23,092	23,092	132,080
Mobiliario y equipo de administración	155,172		155,172	23,092	23,092	132,080
Total del Gasto	263,528,101	-34,987,255	228,540,846	197,806,623	195,067,298	30,734,223

Lic. y C.P. Sergio Moreno Vázquez
Gerente de Presupuesto y Contabilidad

Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea
Subdirector de Crédito y Cobranzas
Conforme al oficio No. DG/014/2017

Fideicomiso de Fomento Minero

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
 Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS-B7-V9						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	142,298,754	111,579,551		494,624	254,372,929		155,172		9,000,000	9,155,172	263,528,101	96.5		3.5
						TOTAL MODIFICADO	149,288,580	69,602,470		494,624	219,385,674		155,172		9,000,000	9,155,172	228,540,846	96.0		4.0
						TOTAL DEVENGADO	151,098,410	59,110,395		659,712	210,868,517		23,092		-13,084,986	-13,061,894	197,806,623	106.6		-0-
						TOTAL PAGADO	149,018,080	58,451,400		659,712	208,129,192		23,092		-13,084,986	-13,061,894	195,067,298	106.7		-0-
						Porcentaje Pag/Aprob	104.7	52.4		133.4	81.8		14.9		-0-	-0-	74.0			
						Porcentaje Pag/Modif	99.8	84.0		133.4	94.9		14.9		-0-	-0-	85.4			
1						Gobierno														
1						Aprobado	10,358,659	2,476,560			12,835,219						12,835,219	100.0		
1						Modificado	10,990,924	1,993,679			12,984,603						12,984,603	100.0		
1						Devengado	11,139,646	1,794,776			12,934,422						12,934,422	100.0		
1						Pagado	10,990,923	1,749,831			12,740,754						12,740,754	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	106.1	70.7			99.3						99.3			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.8			98.1						98.1			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	10,358,659	2,476,560			12,835,219						12,835,219	100.0		
1	3					Modificado	10,990,924	1,993,679			12,984,603						12,984,603	100.0		
1	3					Devengado	11,139,646	1,794,776			12,934,422						12,934,422	100.0		
1	3					Pagado	10,990,923	1,749,831			12,740,754						12,740,754	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	106.1	70.7			99.3						99.3			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.8			98.1						98.1			

Fideicomiso de Fomento Minero

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
 Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS-B7-V9						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
1	3	04				Función Pública															
1	3	04				Aprobado	10,358,659	2,476,560			12,835,219						12,835,219	100.0			
1	3	04				Modificado	10,990,924	1,993,679			12,984,603						12,984,603	100.0			
1	3	04				Devengado	11,139,646	1,794,776			12,934,422						12,934,422	100.0			
1	3	04				Pagado	10,990,923	1,749,831			12,740,754						12,740,754	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	106.1	70.7			99.3						99.3				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.8			98.1						98.1				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno															
1	3	04	001			Aprobado	10,358,659	2,476,560			12,835,219						12,835,219	100.0			
1	3	04	001			Modificado	10,990,924	1,993,679			12,984,603						12,984,603	100.0			
1	3	04	001			Devengado	11,139,646	1,794,776			12,934,422						12,934,422	100.0			
1	3	04	001			Pagado	10,990,923	1,749,831			12,740,754						12,740,754	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	106.1	70.7			99.3						99.3				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.8			98.1						98.1				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno															
1	3	04	001	0001		Aprobado	10,358,659	2,476,560			12,835,219						12,835,219	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	10,990,924	1,993,679			12,984,603						12,984,603	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	11,139,646	1,794,776			12,934,422						12,934,422	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	10,990,923	1,749,831			12,740,754						12,740,754	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	106.1	70.7			99.3						99.3				

Fideicomiso de Fomento Minero

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS-B7.V9						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.8		98.1					98.1				
1	3	04	001	0001	K20	Fideicomiso de Fomento Minero													
1	3	04	001	0001	K20	Aprobado	10,358,659	2,476,560		12,835,219					12,835,219	100.0			
1	3	04	001	0001	K20	Modificado	10,990,924	1,993,679		12,984,603					12,984,603	100.0			
1	3	04	001	0001	K20	Devengado	11,139,646	1,794,776		12,934,422					12,934,422	100.0			
1	3	04	001	0001	K20	Pagado	10,990,923	1,749,831		12,740,754					12,740,754	100.0			
1	3	04	001	0001	K20	Porcentaje Pag/Aprob	106.1	70.7		99.3					99.3				
1	3	04	001	0001	K20	Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.8		98.1					98.1				
3						Desarrollo Económico													
3						Aprobado	131,940,095	109,102,991	494,624	241,537,710	155,172		9,000,000	9,155,172	250,692,882	96.3		3.7	
3						Modificado	138,297,656	67,608,791	494,624	206,401,071	155,172		9,000,000	9,155,172	215,556,243	95.8		4.2	
3						Devengado	139,958,764	57,315,619	659,712	197,934,095	23,092		-13,084,986	-13,061,894	184,872,201	107.1		-0-	
3						Pagado	138,027,157	56,701,569	659,712	195,388,438	23,092		-13,084,986	-13,061,894	182,326,544	107.2		-0-	
3						Porcentaje Pag/Aprob	104.6	52.0	133.4	80.9	14.9		-0-	-0-	72.7				
3						Porcentaje Pag/Modif	99.8	83.9	133.4	94.7	14.9		-0-	-0-	84.6				
3	4					Minería, Manufacturas y Construcción													
3	4					Aprobado	131,940,095	109,102,991	494,624	241,537,710	155,172		9,000,000	9,155,172	250,692,882	96.3		3.7	
3	4					Modificado	138,297,656	67,608,791	494,624	206,401,071	155,172		9,000,000	9,155,172	215,556,243	95.8		4.2	
3	4					Devengado	139,958,764	57,315,619	659,712	197,934,095	23,092		-13,084,986	-13,061,894	184,872,201	107.1		-0-	

Fideicomiso de Fomento Minero

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS-B7-V9						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	4					Pagado	138,027,157	56,701,569		659,712	195,388,438			23,092	-13,084,986	-13,061,894	182,326,544	107.2		-0-
3	4					Porcentaje Pag/Aprob	104.6	52.0		133.4	80.9			14.9	-0-	-0-	72.7			
3	4					Porcentaje Pag/Modif	99.8	83.9		133.4	94.7			14.9	-0-	-0-	84.6			
3	4	01				Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales														
3	4	01				Aprobado	131,940,095	109,102,991		494,624	241,537,710			155,172	9,000,000	9,155,172	250,692,882	96.3		3.7
3	4	01				Modificado	138,297,656	67,608,791		494,624	206,401,071			155,172	9,000,000	9,155,172	215,556,243	95.8		4.2
3	4	01				Devengado	139,958,764	57,315,619		659,712	197,934,095			23,092	-13,084,986	-13,061,894	184,872,201	107.1		-0-
3	4	01				Pagado	138,027,157	56,701,569		659,712	195,388,438			23,092	-13,084,986	-13,061,894	182,326,544	107.2		-0-
3	4	01				Porcentaje Pag/Aprob	104.6	52.0		133.4	80.9			14.9	-0-	-0-	72.7			
3	4	01				Porcentaje Pag/Modif	99.8	83.9		133.4	94.7			14.9	-0-	-0-	84.6			
3	4	01	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	4	01	002			Aprobado	22,258,616	10,263,412		176,652	32,698,680				9,000,000	9,000,000	41,698,680	78.4		21.6
3	4	01	002			Modificado	22,455,486	8,298,977		176,652	30,931,115				9,000,000	9,000,000	39,931,115	77.5		22.5
3	4	01	002			Devengado	22,642,611	7,202,087		491,817	30,336,515				-13,084,986	-13,084,986	17,251,529	175.8		-0-
3	4	01	002			Pagado	22,399,773	7,133,648		491,817	30,025,238				-13,084,986	-13,084,986	16,940,252	177.2		-0-
3	4	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	100.6	69.5		278.4	91.8				-0-	-0-	40.6			
3	4	01	002			Porcentaje Pag/Modif	99.8	86.0		278.4	97.1				-0-	-0-	42.4			
3	4	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														

Fideicomiso de Fomento Minero

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
 Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS-87-V9						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	4	01	002	M001		Aprobado	22,258,616	10,263,412		176,652	32,698,680						32,698,680	100.0		
3	4	01	002	M001		Modificado	22,455,486	8,298,977		176,652	30,931,115						30,931,115	100.0		
3	4	01	002	M001		Devengado	22,642,611	7,202,087		79,941	29,924,639						29,924,639	100.0		
3	4	01	002	M001		Pagado	22,399,773	7,133,648		79,941	29,613,362						29,613,362	100.0		
3	4	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	100.6	69.5		45.3	90.6						90.6			
3	4	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	99.8	86.0		45.3	95.7						95.7			
3	4	01	002	M001	K20	Fideicomiso de Fomento Minero														
3	4	01	002	M001	K20	Aprobado	22,258,616	10,263,412		176,652	32,698,680						32,698,680	100.0		
3	4	01	002	M001	K20	Modificado	22,455,486	8,298,977		176,652	30,931,115						30,931,115	100.0		
3	4	01	002	M001	K20	Devengado	22,642,611	7,202,087		79,941	29,924,639						29,924,639	100.0		
3	4	01	002	M001	K20	Pagado	22,399,773	7,133,648		79,941	29,613,362						29,613,362	100.0		
3	4	01	002	M001	K20	Porcentaje Pag/Aprob	100.6	69.5		45.3	90.6						90.6			
3	4	01	002	M001	K20	Porcentaje Pag/Modif	99.8	86.0		45.3	95.7						95.7			
3	4	01	002	W001		Operaciones ajenas														
3	4	01	002	W001		Aprobado									9,000,000	9,000,000	9,000,000			100.0
3	4	01	002	W001		Modificado									9,000,000	-9,000,000	9,000,000			100.0
3	4	01	002	W001		Devengado				411,876	411,876				-13,084,986	-13,084,986	-12,673,110	-0-		103.2
3	4	01	002	W001		Pagado				411,876	411,876				-13,084,986	-13,084,986	-12,673,110	-0-		103.2
3	4	01	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob									-0-	-0-	-0-			
3	4	01	002	W001		Porcentaje Pag/Modif									-0-	-0-	-0-			

Fideicomiso de Fomento Minero

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS-B7-V9						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	4	01	002	W001	K20	Fideicomiso de Fomento Minero														
3	4	01	002	W001	K20	Aprobado								9,000,000	9,000,000	9,000,000				100.0
3	4	01	002	W001	K20	Modificado								9,000,000	9,000,000	9,000,000				100.0
3	4	01	002	W001	K20	Devengado			411,876	411,876				-13,084,986	-13,084,986	-12,673,110	-0-			103.2
3	4	01	002	W001	K20	Pagado			411,876	411,876				-13,084,986	-13,084,986	-12,673,110	-0-			103.2
3	4	01	002	W001	K20	Porcentaje Pag/Aprob								-0-	-0-	-0-				
3	4	01	002	W001	K20	Porcentaje Pag/Modif								-0-	-0-	-0-				
3	4	01	003			Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas														
3	4	01	003			Aprobado	109,681,479	98,839,579	317,972	208,839,030		155,172		155,172	208,994,202	208,994,202	99.9			0.1
3	4	01	003			Modificado	115,842,170	59,309,814	317,972	175,469,956		155,172		155,172	175,625,128	175,625,128	99.9			0.1
3	4	01	003			Devengado	117,316,153	50,113,532	167,895	167,597,580		23,092		23,092	167,620,672	167,620,672	100.0			-0-
3	4	01	003			Pagado	115,627,384	49,567,921	167,895	165,363,200		23,092		23,092	165,386,292	165,386,292	100.0			-0-
3	4	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	105.4	50.1	52.8	79.2		14.9		14.9	79.1	79.1				
3	4	01	003			Porcentaje Pag/Modif	99.8	83.6	52.8	94.2		14.9		14.9	94.2	94.2				
3	4	01	003	F002		Financiamiento al sector minero y su cadena de valor														
3	4	01	003	F002		Aprobado	90,429,480	87,611,432	317,972	178,358,884		155,172		155,172	178,514,056	178,514,056	99.9			0.1
3	4	01	003	F002		Modificado	94,254,872	50,969,347	317,972	145,542,191		155,172		155,172	145,697,363	145,697,363	99.9			0.1
3	4	01	003	F002		Devengado	95,673,443	43,308,972	167,895	139,150,310		23,092		23,092	139,173,402	139,173,402	100.0			-0-
3	4	01	003	F002		Pagado	94,254,876	42,830,423	167,895	137,253,194		23,092		23,092	137,276,286	137,276,286	100.0			-0-

Fideicomiso de Fomento Minero


Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)


CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS-B7-V9						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	4	01	003	F002		Porcentaje Pag/Aprob	104.2	48.9	52.8	77.0				14.9	76.9			
3	4	01	003	F002		Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.0	52.8	94.3				14.9	94.2			
3	4	01	003	F002	K20	Fideicomiso de Fomento Minero												
3	4	01	003	F002	K20	Aprobado	90,429,480	87,611,432	317,972	178,358,884		155,172		155,172	178,514,056	99.9		0.1
3	4	01	003	F002	K20	Modificado	94,254,872	50,969,347	317,972	145,542,191		155,172		155,172	145,697,363	99.9		0.1
3	4	01	003	F002	K20	Devengado	95,673,443	43,308,972	167,895	139,150,310		23,092		23,092	139,173,402	100.0		-0-
3	4	01	003	F002	K20	Pagado	94,254,876	42,830,423	167,895	137,253,194		23,092		23,092	137,276,286	100.0		-0-
3	4	01	003	F002	K20	Porcentaje Pag/Aprob	104.2	48.9	52.8	77.0				14.9	76.9			
3	4	01	003	F002	K20	Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.0	52.8	94.3				14.9	94.2			
3	4	01	003	F005		Asistencia técnica y capacitación al sector minero y su cadena de valor												
3	4	01	003	F005		Aprobado	19,251,999	11,228,147		30,480,146					30,480,146	100.0		
3	4	01	003	F005		Modificado	21,587,298	8,340,467		29,927,765					29,927,765	100.0		
3	4	01	003	F005		Devengado	21,642,710	6,804,560		28,447,270					28,447,270	100.0		
3	4	01	003	F005		Pagado	21,372,508	6,737,498		28,110,006					28,110,006	100.0		
3	4	01	003	F005		Porcentaje Pag/Aprob	111.0	60.0		92.2					92.2			
3	4	01	003	F005		Porcentaje Pag/Modif	99.0	80.8		93.9					93.9			
3	4	01	003	F005	K20	Fideicomiso de Fomento Minero												
3	4	01	003	F005	K20	Aprobado	19,251,999	11,228,147		30,480,146					30,480,146	100.0		
3	4	01	003	F005	K20	Modificado	21,587,298	8,340,467		29,927,765					29,927,765	100.0		

Fideicomiso de Fomento Minero

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
 Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS-B7-V9						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	4	01	003	F005	K20	Devengado	21,642,710	6,804,560			28,447,270					28,447,270	100.0		
3	4	01	003	F005	K20	Pagado	21,372,508	6,737,498			28,110,006					28,110,006	100.0		
3	4	01	003	F005	K20	Porcentaje Pag/Aprob	111.0	60.0			92.2					92.2			
3	4	01	003	F005	K20	Porcentaje Pag/Modif	99.0	80.8			93.9					93.9			



 Lic. y C.P. Sergio Moreno Vázquez
 Gerente de Presupuesto y Contabilidad



 Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea
 Subdirector de Crédito y Cobranzas
 Conforme al oficio No. DG/014/2017

Fideicomiso de Fomento Minero
Organismo Descentralizado de la Secretaría de Economía

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	12,835,219	149,384	12,984,603	12,934,422	12,740,754	50,181
Coordinación de la Política de Gobierno	12,835,219	149,384	12,984,603	12,934,422	12,740,754	50,181
Desarrollo Económico	250,692,882	-35,136,639	215,556,243	184,872,201	182,326,544	30,684,042
Minería, Manufacturas y Construcción	250,692,882	-35,136,639	215,556,243	184,872,201	182,326,544	30,684,042
Total del Gasto	263,528,101	-34,987,255	228,540,846	197,806,623	195,067,298	30,734,223


Lic. y C.P. Sergio Moreno Vázquez
Gerente de Presupuesto y Contabilidad


Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea
Subdirector de Crédito y Cobranzas
Conforme al oficio No. DG/014/2017

Fideicomiso de Fomento Minero
Organismo Descentralizado de la Secretaria de Economía

Gasto por categoría programática
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
TRPO	DEP O	MOD LIGAD	PRO GRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	FONCIONES Y ASIGNACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	CURSOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	FONCIONES Y ASIGNACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	142,298,754	111,579,551		494,624	254,372,929		155,172		9,000,000	9,155,172	263,528,101	96.5		3.5
				TOTAL MODIFICADO	149,288,580	69,602,470		494,624	219,385,674		155,172		9,000,000	9,155,172	228,540,846	96.0		4.0
				TOTAL DEVENGADO	151,098,410	59,110,395		659,712	210,868,517		23,092		-13,084,986	-13,061,894	197,806,623	106.6		-0-
				TOTAL PAGADO	149,018,080	58,451,400		659,712	208,129,192		23,092		-13,084,986	-13,061,894	195,067,298	106.7		-0-
				Porcentaje Pag/Aprob	104.7	52.4		133.4	81.8		14.9		-0-	-0-	74.0			
				Porcentaje Pag/Modif	99.8	84.0		133.4	94.9		14.9		-0-	-0-	85.4			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	109,681,479	98,839,579		317,972	208,839,030		155,172			155,172	208,994,202	99.9		0.1
1	2			Modificado	115,842,170	59,309,814		317,972	175,469,956		155,172			155,172	175,625,128	99.9		0.1
1	2			Devengado	117,316,153	50,113,532		167,895	167,597,580		23,092			23,092	167,620,672	100.0		-0-
1	2			Pagado	115,627,384	49,567,921		167,895	165,363,200		23,092			23,092	165,386,292	100.0		-0-
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	105.4	50.1		52.8	79.2		14.9			14.9	79.1			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	99.8	83.6		52.8	94.2		14.9			14.9	94.2			
1	2	F		Promoción y fomento														
1	2	F		Aprobado	109,681,479	98,839,579		317,972	208,839,030		155,172			155,172	208,994,202	99.9		0.1
1	2	F		Modificado	115,842,170	59,309,814		317,972	175,469,956		155,172			155,172	175,625,128	99.9		0.1
1	2	F		Devengado	117,316,153	50,113,532		167,895	167,597,580		23,092			23,092	167,620,672	100.0		-0-
1	2	F		Pagado	115,627,384	49,567,921		167,895	165,363,200		23,092			23,092	165,386,292	100.0		-0-
1	2	F		Porcentaje Pag/Aprob	105.4	50.1		52.8	79.2		14.9			14.9	79.1			
1	2	F		Porcentaje Pag/Modif	99.8	83.6		52.8	94.2		14.9			14.9	94.2			
1	2	F	002	Financiamiento al sector minero y su cadena de valor														
1	2	F	002	Aprobado	90,429,480	87,611,432		317,972	178,358,884		155,172			155,172	178,514,056	99.9		0.1
1	2	F	002	Modificado	94,254,872	50,969,347		317,972	145,542,191		155,172			155,172	145,697,363	99.9		0.1
1	2	F	002	Devengado	95,673,443	43,308,972		167,895	139,150,310		23,092			23,092	139,173,402	100.0		-0-
1	2	F	002	Pagado	94,254,876	42,830,423		167,895	137,253,194		23,092			23,092	137,276,286	100.0		-0-
1	2	F	002	Porcentaje Pag/Aprob	104.2	48.9		52.8	77.0		14.9			14.9	76.9			
1	2	F	002	Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.0		52.8	94.3		14.9			14.9	94.2			

Fideicomiso de Fomento Minero
Organismo Descentralizado de la Secretaría de Economía

Gasto por categoría programática
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIÓN Y AJUBACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROYECTO		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUARIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	COMENTARIO	PERCENTUAL PENSIÓN Y AJUBACIONES
1	2	F	005	Asistencia técnica y capacitación al sector minero y su cadena de valor													
1	2	F	005	Aprobado	19,251,999	11,228,147			30,480,146					30,480,146	100.0		
1	2	F	005	Modificado	21,587,298	8,340,467			29,927,765					29,927,765	100.0		
1	2	F	005	Devengado	21,642,710	6,804,560			28,447,270					28,447,270	100.0		
1	2	F	005	Pagado	21,372,508	6,737,498			28,110,006					28,110,006	100.0		
1	2	F	005	Porcentaje Pag/Aprob	111.0	60.0			92.2					92.2			
1	2	F	005	Porcentaje Pag/Modif	99.0	80.8			93.9					93.9			
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	32,617,275	12,739,972		176,652	45,533,899		9,000,000	9,000,000	9,000,000	54,533,899	83.5		16.5
1	3			Modificado	33,446,410	10,292,656		176,652	43,915,718		9,000,000	9,000,000	9,000,000	52,915,718	83.0		17.0
1	3			Devengado	33,782,257	8,996,863		491,817	43,270,937		-13,084,986	-13,084,986	-13,084,986	30,185,951	143.3		-0-
1	3			Pagado	33,390,696	8,883,479		491,817	42,765,992		-13,084,986	-13,084,986	-13,084,986	29,681,006	144.1		-0-
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	102.4	69.7		278.4	93.9		-0-	-0-	-0-	54.4			-0-
1	3			Porcentaje Pag/Modif	99.8	86.3		278.4	97.4		-0-	-0-	-0-	56.1			-0-
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	22,258,616	10,263,412		176,652	32,698,680					32,698,680	100.0		
1	3	M		Modificado	22,455,486	8,298,977		176,652	30,931,115					30,931,115	100.0		
1	3	M		Devengado	22,642,611	7,202,087		79,941	29,924,639					29,924,639	100.0		
1	3	M		Pagado	22,399,773	7,133,648		79,941	29,613,362					29,613,362	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	100.6	69.5		45.3	90.6					90.6			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	99.8	86.0		45.3	95.7					95.7			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	22,258,616	10,263,412		176,652	32,698,680					32,698,680	100.0		
1	3	M	001	Modificado	22,455,486	8,298,977		176,652	30,931,115					30,931,115	100.0		
1	3	M	001	Devengado	22,642,611	7,202,087		79,941	29,924,639					29,924,639	100.0		
1	3	M	001	Pagado	22,399,773	7,133,648		79,941	29,613,362					29,613,362	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.6	69.5		45.3	90.6					90.6			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	99.8	86.0		45.3	95.7					95.7			

Fideicomiso de Fomento Minero
Organismo Descentralizado de la Secretaría de Economía

Gasto por categoría programática
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					REVENIDOS Y AJUSTACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TPO	GRUPO	MODALIDAD	PROG. GRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CONCORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL REVENIDOS Y AJUSTACIONES
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	10,358,659	2,476,560			12,835,219					12,835,219	100.0		
1	3	O		Modificado	10,990,924	1,993,679			12,984,603					12,984,603	100.0		
1	3	O		Devengado	11,139,646	1,794,776			12,934,422					12,934,422	100.0		
1	3	O		Pagado	10,990,923	1,749,831			12,740,754					12,740,754	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	106.1	70.7			99.3					99.3			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.8			98.1					98.1			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	10,358,659	2,476,560			12,835,219					12,835,219	100.0		
1	3	O	001	Modificado	10,990,924	1,993,679			12,984,603					12,984,603	100.0		
1	3	O	001	Devengado	11,139,646	1,794,776			12,934,422					12,934,422	100.0		
1	3	O	001	Pagado	10,990,923	1,749,831			12,740,754					12,740,754	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	106.1	70.7			99.3					99.3			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.8			98.1					98.1			
1	3	W		Operaciones ajenas													
1	3	W		Aprobado							9,000,000	9,000,000	9,000,000				100.0
1	3	W		Modificado							9,000,000	9,000,000	9,000,000				100.0
1	3	W		Devengado			411,876	411,876			-13,084,986	-13,084,986	-12,673,110	-0-	-0-		103.2
1	3	W		Pagado			411,876	411,876			-13,084,986	-13,084,986	-12,673,110	-0-	-0-		103.2
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob							-0-	-0-	-0-	-0-	-0-		
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif							-0-	-0-	-0-	-0-	-0-		
1	3	W	001	Operaciones ajenas													
1	3	W	001	Aprobado							9,000,000	9,000,000	9,000,000				100.0
1	3	W	001	Modificado							9,000,000	9,000,000	9,000,000				100.0
1	3	W	001	Devengado			411,876	411,876			-13,084,986	-13,084,986	-12,673,110	-0-	-0-		103.2
1	3	W	001	Pagado			411,876	411,876			-13,084,986	-13,084,986	-12,673,110	-0-	-0-		103.2
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob							-0-	-0-	-0-	-0-	-0-		
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif							-0-	-0-	-0-	-0-	-0-		


Lic. y C.P. Sergio Moreno Vázquez
Gerente de Presupuesto y Contabilidad


Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea
Subdirector de Crédito y Cobranzas
Conforme al oficio No. DG/014/2017

Fideicomiso de Fomento Minero
Organismo Descentralizado de la Secretaría de Economía

Gasto por categoría programática (armonizado)
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2J}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	263,528,101	-34,987,255	228,540,846	197,806,623	195,067,298	30,734,223
Desempeño de las Funciones	208,994,202	-33,369,074	175,625,128	167,620,672	165,386,292	8,004,456
Promoción y fomento	208,994,202	-33,369,074	175,625,128	167,620,672	165,386,292	8,004,456
Administrativos y de Apoyo	54,533,899	-1,618,181	52,915,718	30,185,951	29,681,006	22,729,767
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	32,698,680	-1,767,565	30,931,115	29,924,639	29,613,362	1,006,476
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	12,835,219	149,384	12,984,603	12,934,422	12,740,754	50,181
Operaciones ajenas	9,000,000		9,000,000	-12,673,110	-12,673,110	21,673,110
Total del Gasto	263,528,101	-34,987,255	228,540,846	197,806,623	195,067,298	30,734,223


Lic. y C.P. Sergio Moreno Vázquez
Gerente de Presupuesto y Contabilidad


Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea
Subdirector de Crédito y Cobranzas
Conforme al oficio No. DG/014/2017

Fideicomiso de Fomento Minero

Notas a los estados presupuestales
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

1. Constitución y objeto social del Organismo

Se constituyó por acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1 de noviembre de 1974, con la denominación de Fideicomiso de Minerales no Metálicos Mexicanos, el cual se formalizó mediante contrato de Fideicomiso el 18 de diciembre de 1975, actuando como fideicomitente el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y como institución fiduciaria Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito (NAFIN); posteriormente, mediante acuerdo presidencial publicado en el DOF el 2 de febrero de 1990 se modificó su denominación por la de Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y se formalizó mediante contrato de fideicomiso de fecha 16 de julio de 1990, ampliando sus atribuciones para atender a productores de todo tipo de minerales, con excepción del petróleo, carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos y minerales radioactivos.

El patrimonio del FIFOMI se integra por las aportaciones del Gobierno Federal, por los bienes y el patrimonio recibidos de la extinta Comisión de Fomento Minero (CFM), de acuerdo con el artículo 5° transitorio de la Ley Minera de 1992 y por los ingresos derivados de sus operaciones propias.

Como parte del patrimonio transferido por la CFM, se recibieron los recursos financieros del fondo del Programa Especial Complementario de Apoyo a la Pequeña y Mediana Minería (PECAM), que fueron aportados por el Gobierno Federal mediante la suscripción de dos préstamos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y fueron cubiertos por éste, con la recuperación del préstamo se formó un fondo para destinarlo a los mismos fines de los préstamos originales.

Con fecha 18 de julio de 2005, el H. Comité Técnico del FIFOMI, máximo órgano de dirección, en su Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, autorizó a la Administración del Fideicomiso de Fomento Minero la incorporación de los recursos del fondo del Programa Especial Complementario de Apoyo a la Pequeña y Mediana Minería (PECAM I y II) al patrimonio del FIFOMI, realizándose el traspaso de recursos con fecha 1 de agosto de 2005.

Los fines del fideicomiso son los siguientes:

- Mejorar, ampliar y desarrollar técnicas de exploración, explotación, beneficio, industrialización y comercialización de todo tipo de minerales, con excepción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, o de minerales radiactivos.
- Proporcionar asesoría técnica y administrativa para la organización de los concesionarios y causahabientes de yacimientos de minerales y para la exploración, explotación, beneficio, industrialización y comercialización de los productos y sus derivados.
- Promover la instalación de empresas mineras e industrializadoras de productos para fortalecer la demanda interna, sustituir importaciones y, en su caso, favorecer exportaciones, a la vez que participar en empresas mineras de cualquier índole.
- Promover el estudio de procesos que incrementen el aprovechamiento de minerales y la realización de cursos de capacitación para mineros, ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.

- Arrendar en cualquiera de sus formas, administrar y enajenar sus bienes muebles e inmuebles según sea necesario para su objeto.
- Recibir y otorgar créditos para financiar las actividades relativas a su objeto.
- Efectuar por conducto de la Fiduciaria operaciones de descuento de los títulos de crédito que se emitan, en relación con los contratos de crédito que se celebren, para atender a productores de todo tipo de minería, con excepción del petróleo, carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos y minerales radioactivos.

2. Normatividad gubernamental

La normatividad gubernamental que aplicó el fideicomiso durante el 2016 para la preparación, registro y reporte de la información presupuestal, fue la siguiente:

Los estados analítico de ingresos de flujo de efectivo, de egresos de flujo de efectivo, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto y el analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programático por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 fueron preparados por el Fideicomiso bajo el método de flujo de efectivo, lo que significa que los ingresos se registran en el momento en que los recursos monetarios se reciben en efectivo, y los egresos se registran en el momento en que se pagan en efectivo las erogaciones correspondientes. Las disponibilidades vigentes al inicio y al cierre del año, representan los recursos en efectivo que tiene el Fideicomiso para destinarlos a sus operaciones y al cumplimiento de sus obligaciones.

Leyes, reglamentos y normatividad de carácter general, son las siguientes:

- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Lineamientos para la Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública Federal.
- Ley General de Deuda Pública
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Decreto de las Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos y sus lineamientos.
- Lineamientos para la gestión de las adecuaciones presupuestarias de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos específicos para el otorgamiento de las medidas de fin de año del ejercicio fiscal 2016.
- Lineamientos específicos para el pago de Aguinaldo o Gratificación de fin de año correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
- Manual de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio, Control y Adecuaciones del Presupuesto.

3. Principales políticas presupuestales

Las principales políticas para la ejecución del presupuesto, son las siguientes:

a. Cifras Históricas

Los estados Analítico de Ingresos, de ingresos de flujo de efectivo, de egresos de flujo de efectivo, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto y el analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programático por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y sus notas, se refieren a cifras históricas en miles de pesos y fueron preparados con base en las normas gubernamentales emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), respecto a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Asimismo, las cuentas que conforman dichos estados, se presentan de acuerdo a su capítulo, concepto y partida de gasto de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

b. Cuenta Pública

Las cifras incluidas en los estados analítico de ingresos, de ingresos de flujo de efectivo, de egresos de flujo de efectivo, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto y el analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programático por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, son coincidentes con las cifras del Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, reportadas de acuerdo con las disposiciones adicionales para la integración de la información presupuestaria, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

c. Ingresos

Los ingresos comprenden la captación por concepto de operaciones de crédito (recuperación), capital, intereses ordinarios y moratorios, y otros ingresos diversos; asimismo, la contratación de deuda de acuerdo a las necesidades de operación y en su caso, subsidios recibidos conforme a la guía contabilizadora emitida para tal fin.

d. Egresos

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, que incluye los programas sustantivos (otorgamiento de crédito) e inversión física, la cual considera la adquisición de bienes muebles y obra pública.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. El presupuesto y programa de trabajo de la institución se elaboran anualmente.

El gasto de operación no incluye la inversión física, depreciaciones y amortizaciones. Los egresos se efectúan únicamente con recursos propios.

e. Subsidios y transferencias de inversión

Este concepto no fue aplicable a Ffomi para el ejercicio 2016.

f. Presupuesto Comprometido

En cumplimiento con la normatividad presupuestal vigente para el ejercicio 2016, las adquisiciones se consideraron devengadas cuando los muebles fueron recibidos en el almacén y los servicios prestados por los proveedores realizados al 31 de diciembre, además de que están debidamente registrados en la contabilidad.

g. Contabilidad

El FIFOMI cuenta con un registro presupuestal que genera información y documentación que permite la identificación y clasificación de sus operaciones. Se registran las operaciones presupuestales con base en normas de contabilidad gubernamental, instructivos y lineamientos emitidos por la SHCP, considerando las disposiciones que sobre el particular establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, efectuando conciliaciones mensuales, trimestral y anual entre los registros contables y presupuestales, a fin de corroborar su congruencia.

4. Cumplimiento global de metas por programa

El ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) se alinea al objetivo 4.8. "Desarrollar los sectores estratégicos del país" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que contiene las estrategias 4.8.2. "Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero" y 4.8.4. "Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas".

Asimismo, dos de los objetivos del Programa de Desarrollo Minero 2013-2018 (PRODEMIM), están relacionados con el FIFOMI: el objetivo 2. "Procurar el aumento del financiamiento en el sector minero y su cadena de valor" y el objetivo 3. "Fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana minería y de la minería social".

El Fideicomiso tiene conformados grupos de trabajo en sus diversas áreas operativas y administrativas, cuya función consiste en captar y evaluar los resultados de las metas programáticas establecidas.

Resumen de metas programáticas.

Las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018 a los que apoya el Fideicomiso de Fomento Minero a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia del Objetivo de la Meta Nacional	Objetivo PRODEMIM 2013 - 2018	Programa Presupuestario FIFOMI
México Próspero.	4.8 Desarrollar los sectores estratégicos del País.	4.8.2. Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero. 4.8.4. Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.	2. Procurar el aumento del financiamiento en el sector minero y su cadena de valor. 3. Fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana minería y de la minería social.	F002 Apoyo a la pequeña y mediana minería y su cadena productiva mediante el otorgamiento de Financiamiento. F005 Asistencia y capacitación técnica a la pequeña y mediana minería.

Los objetivos del Programa de Desarrollo Minero PRODEMIM 2013 - 2018 a los que apoya el Fideicomiso de Fomento Minero a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Objetivo Sectorial	Estrategia del Objetivo Sectorial	Objetivo PRODEMIM 2013-2018	Programa Presupuestario FIFOMI
2. Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios, con énfasis en empresas intensivas en conocimiento.	2.6. Promover la innovación en el sector servicios bajo el esquema de participación de la academia, sector privado y gobierno (triple hélice). 2.7. Alinear los programas e instrumentos de la Secretaría y de otras dependencias a los requerimientos del sector servicios.	2. Procurar el aumento del financiamiento en el sector minero y su cadena de valor.	F002 Apoyo a la pequeña y mediana minería y su cadena productiva, mediante el otorgamiento de Financiamiento. F005 Asistencia y capacitación técnica a la pequeña y mediana minería.
3. Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía.	3.2. Desarrollar las capacidades y habilidades gerenciales 3.3 Impulsar el acceso al financiamiento y al capital	3. Fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana minería y de la minería social 2. Procurar el aumento del financiamiento en el sector minero y su cadena de valor.	

A continuación, se detallan los niveles, indicadores, definición, método de cálculo y frecuencia de medición de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de los programas presupuestarios F002 "Apoyo a la pequeña y mediana minería y su cadena productiva mediante el otorgamiento de Financiamiento" (F002 Financiamiento) y F005 "Asistencia y capacitación técnica a la pequeña y mediana minería" (F005 Capacitación y Asistencia Técnica). Como entidad de fomento especializada en minería y su cadena de valor y resultado del reenfoque emprendido, la operación se concentró principalmente en actividades centrales de la minería (producción y proveeduría)

A continuación, se relacionan los indicadores más sobresalientes en el ejercicio 2016.

MIR F002 Financiamiento.

Resultados 2016 - MIR F002 Financiamiento.

F002 - Financiamiento		Número	Origenador	Meta	Número	Origenador	Indicador
Avance Enero – Diciembre 2016				esperada			
Indicadores							
Calificación de México en el Píler de Satisfacción Empresarial del Informe Global de Competitividad del Foro Económico Mundial.		▶	*Meta a 2018 monitoreada por SE	4.54*	▶	*Meta a 2018 monitoreada por SE	▶
Tasa de variación anual del saldo de cartera total de créditos otorgados al sector minero y su cadena de valor.		▶	2910	2660	9.39	3,153.96	2660
Tasa de variación anual de financiamiento, mediante fondos de garantías.		▶	450	350	28.57	1,246.94	350
Porcentaje de cobertura del financiamiento.		▶	410	2,874	14.27	477	2,874
						Meta	Real
							16.59

Nivel	Comentarios a los indicadores - MIR F002 Financiamiento
Fin	Monitoreada por Secretaría de Economía
Propósito	En 2016 el monto de recursos con crédito por el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) fue por 16,063 millones de pesos. Este financiamiento al sector minero y su cadena de valor permitió mantener un saldo de cartera de crédito por 3,153 millones de pesos, 119% de la meta 2015 (2,660 millones de pesos); un 75% de este saldo corresponde a la producción y comercialización de minerales.
Componente	Durante 2016 se colocaron 1,246.94 millones de pesos (mdp) utilizando programas federales en materia de garantías, significó un 488% más de lo colocado en el mismo periodo de 2015. En el mes de abril se autorizó un Programa Integral de Garantías, en el mes de mayo se habilitaron intermediarios financieros para otorgar financiamiento con este esquema y se obtuvo resultados favorables.
Actividad	Se atendieron 477 empresas con financiamiento, lo cual representa un 16.59% de las 2,874 que se considerarían como población objetivo en el sector minero y su cadena de valor. Se atendieron 67 empresas más que las programadas en el periodo enero a diciembre (410) y que refleja una mayor atención con financiamiento con esquemas de cadenas productivas.

MIR F005 Capacitación y Asistencia Técnica.

F005 – Asistencia técnica y Capacitación Avance Enero – diciembre 2016		Número	Desempeño	Meta esperada	Número	Desempeño	Indicador	
Indicadores								
Cobertura de empresas en el país, participación por un porcentaje importante de las empresas de Capacitación del Área Económica Minera.		▲	*Meta a 2018 monitoreado por SE.	4.54*	▲	*Meta a 2018 monitoreado por SE.	▲	
Cobertura de empresas con asistencia técnica y cursos de capacitación respecto del sector minero y su cadena de valor		▲	950	2874	33.05	2019	2874	70.25
Porcentaje de asistencias técnicas aceptadas con calidad.		▲	90	100	90	100	100	100
Porcentaje de cursos de capacitación aceptados con calidad.		▲	90	100	90	100	100	100
Porcentaje de solicitudes de asistencias técnicas atendidas con vistas a proyectos mineros.		▲	130	130	100	107	130	82.31
Porcentaje de cursos de capacitación, encaminados en temas de exploración, explotación, beneficio y comercialización de minerales.		▲	50	50	100	69	50	138
			Meta			Real		

Nivel	Comentarios a los indicadores - MIR F005 Capacitación y Asistencia Técnica
Fin	Monitoreada por Secretaría de Economía.
Propósito	En 2016 se atendieron 2,019 empresas con asistencias y asesorías técnicas, así como con capacitación; significa un 69% de las 2,916 unidades económicas de la industria minera según el censo económico de INEGI de 2009. Asimismo, las 2,019 empresas representan 37.2 puntos porcentuales más de la meta anual.
Componente 1	Las encuestas realizadas de las visitas sobre exploración, explotación, beneficio y comercialización de minerales; indican que fueron aceptadas con calidad por las empresas del sector minero. Con las 26 visitas de campo realizadas en el último trimestre, se atendieron a empresas con temas especializados y proporcionaron recomendaciones directamente en campo, apoyándolas en la exploración, explotación, beneficio y comercialización de minerales.
Componente 2	En el último trimestre se realizaron 24 cursos de capacitación, y todos están clasificados como muy buenos y excelentes, con los que se registra el 100% de cursos aceptados con calidad.
Actividad 1	Son cursos de capacitación dirigidos esencialmente en exploración, explotación, beneficio y comercialización de minerales, aceptados con calidad por las empresas del sector minero y su cadena de valor. Se realizaron 107 visitas en el periodo de enero a diciembre de 2016, 18 visitas más que las realizadas en el mismo periodo de 2015, se ha recibido un número menor de solicitudes de asistencia técnica mediante visita a proyectos mineros, adicionalmente existe un mayor control de las salidas al campo para optimizar recursos y cumplir con lineamientos de ahorro. Con las visitas de campo realizadas se pueden atender a las empresas con temas especializados y proporcionar recomendaciones directamente en campo, apoyándolas en la exploración, explotación, beneficio y comercialización de minerales.
Actividad 2	Considerando los resultados de este indicador en el ejercicio 2016, se modificó la meta, manteniéndola al cierre del tercer trimestre (130 visitas), sin embargo, faltaron 23 visitas. En el periodo enero a diciembre de 2016 se organizaron 69 cursos, son 35 cursos más que los realizados en el mismo periodo de 2015. Con los cursos realizados a empresas mineras, se pueden impartir temas especializados en la exploración, explotación, beneficio y comercialización de minerales.

5. Variaciones en el ejercicio presupuestal.

Modificaciones presupuestales (Cifras expresadas en miles de pesos)

El Fideicomiso realizó durante el presente ejercicio fiscal, dieciséis modificaciones al presupuesto original autorizado en 2016, a través del Sistema MAPE de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuales se mencionan a continuación:

a. El 16 de marzo de 2016 mediante la 1ª modificación, se autorizaron movimientos compensados entre partidas del mismo capítulo 2000 materiales y suministros y 3000 servicios generales, mediante folio del MAPE número 2016-10-K2O-2.

EGRESOS		MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO	
De operación	\$ -	\$ 2,607.1	-
De operación	\$ 2,607.1	\$ -	-

b. El 22 de marzo de 2016 mediante la 2da. modificación, se autorizó la recalendarización del programa de otorgamiento de crédito y sus repercusiones del ejercicio 2016, mediante folio del MAPE número 2016-10-K2O-3

EGRESOS		MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO	
Otorgamiento de crédito	\$ 2,098,200.0	\$ 2,098,200.0	-

c. El 12 de abril 2016 mediante la 3ra. modificación se autorizó la actualización a la disponibilidad inicial del ejercicio 2016 conforme a dictamen presupuestal emitido por los auditores externos con fecha del 28 de marzo de 2016, mediante folio del MAPE número 2016-10K2O-4.

INGRESOS / EGRESOS		MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO	
Disponibilidad Inicial	\$ 83,980.4	\$ -	-
Disponibilidad final	\$ 83,980.4	\$ -	-

d. El 20 de abril de 2016 mediante la 4ta. modificación se autorizaron movimientos compensados de los capítulos 2000 materiales y suministros y 3000 servicios generales, mediante folio del MAPE número 2016-10-K2O-5.

EGRESOS		MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO	
De operación	\$ -	\$ 874.5	874.5
De operación	\$ 874.5	\$ -	-

e. El 29 de abril de 2016 mediante la 5ta. modificación se autorizaron movimientos compensados de los capítulos 2000 materiales y suministros y 3000 servicios generales, mediante folio del MAPE número 2016-10-K2O-6.

EGRESOS		MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO	
De operación	\$ -	\$ 2,543.9	2,543.9
De operación	\$ 2,543.9	\$ -	-

f. El 27 de mayo de 2016 mediante la 6ta. Modificación se autorizaron movimientos compensados de los capítulos 1000 servicios personales, 2000 materiales y suministros y 3000 servicios generales, mediante folio del MAPE número 2016-10-K20-7.

	MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO
EGRESOS		
Servicios Personales	\$ -	\$ 377.0
Servicios Personales	\$ 377.0	\$ -
De operación	\$ -	\$ 739.1
De operación	\$ 739.1	\$ -

g. El 17 de junio de 2016 mediante la 7a. modificación se autorizó el incremento a la meta de otorgamiento de crédito a 16,500 millones de pesos y sus repercusiones, mediante folio MAPE 2016-10-K20-11.

	MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO
Ingresos		
Recuperación de cartera	\$ 5,137,875.8	\$ -
Contratación de créditos	-	-
Egresos		
Gasto corriente de operación	\$ -	\$ -
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	9,466.0	-
Otorgamiento de crédito	5,422,000.0	-
Amortización de créditos	-	195,000.0
Disponibilidad final	-	98,590.2

h. El 21 de junio mediante la 8va. modificación se autorizó movimientos compensados de los capítulos 2000 materiales y suministros, 3000 servicios generales y 7000 otorgamiento de crédito, mediante folio MAPE 2016-10-K20-12.

	MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO
EGRESOS		
De operación	\$ -	\$ 1,224.9
De operación	1,224.9	-
Otorgamiento de crédito	-	0.0

i. El 12 de agosto de 2016, mediante la 9na. modificación presupuestaria, se autorizaron movimientos compensados de los capítulos 1000, 2000 y 3000, así como reducción del gasto de operación por un importe de 0.2 mdp de acuerdo a los Lineamientos del DOF del 22 de febrero de 2016, según folio MAPE 2016-10-K20-14.

	MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO
EGRESOS		
Servicios Personales	\$ -	\$ 2,317.2
Servicios Personales	2,317.2	-
De operación	-	1,348.9
De operación	1,094.2	-
Disponibilidad final	254.7	-

j. El 2 de septiembre de 2016 mediante la 10ma. modificación, se autorizó el traspaso de recursos del capítulo 3000 al 1000, con el objeto de cubrir obligaciones laborales por concepto de liquidaciones al personal por un importe de 6,9 mdp, según folio MAPE 2016-10-K20-15.

EGRESOS		MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO	
Servicios Personales	\$ 6,989.8	\$	-
Servicios Generales	-		6,989.8

k. El 12 de septiembre mediante la 11va. modificación se autorizó movimientos compensados de los capítulos 2000 materiales y suministros, 3000 servicios generales, mediante folio MAPE 2016-10-K20-16.

EGRESOS		MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO	
De operación	\$ -	\$	1,450.1
De operación	1,450.1		-

l. El 19 de octubre mediante la 12va. modificación se autorizó movimientos compensados de los capítulos 1000 servicios personales, 2000 materiales y suministros, 3000 servicios generales, mediante folio MAPE 2016-10-K20-19.

EGRESOS		MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO	
Servicios Personales	\$ -	\$	1,521.6
Servicios Personales	1,521.6		-
De operación	\$ -	\$	1,109.4
De operación	1,109.4		-

m. El 3 de noviembre de 2016 mediante la 13va. modificación, se autorizaron movimientos de reducción de gastos por un importe de 14.7 mdp, básicamente por recursos no utilizados para la creación de las áreas que señalan las Disposiciones de la CNBV en materia de Gobierno Corporativo, según folio MAPE 2016-10-K20-20.

EGRESOS		MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO	
De operación	\$ 129.4	\$	14,861.9
Disponibilidad final	14,732.5		-

n. El 15 de diciembre mediante la 14va. modificación se autorizó movimientos compensados de los capítulos 2000 materiales y suministros, 3000 servicios generales, mediante folio MAPE 2016-10-K20-21.

EGRESOS		MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO	
De operación	\$ -	\$	540.3
De operación	540.3.2		-

- o. El 21 de diciembre de 2016 mediante la 15va. modificación, se autorizaron movimientos compensados entre partidas del mismo capítulo 2000 y 3000, así como reducción al gasto de operación por 20.0 mdp, básicamente por no ejercer el presupuesto asignado en materia de informática y de contratación de abogados por recuperación de cartera; así como reducción en los ingresos presupuestados por recuperación de cartera litigiosa por un importe de 20.0 mdp, según folio MAPE 2016-10-K2O-22.

	MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO
INGRESOS		
Recuperación de cartera litigiosa	\$ -	\$ 20,000.0
EGRESOS		
De operación	\$ -	\$ 20,390.3
De operación	\$ 390.3	\$ -

- p El 4 de enero de 2017 mediante la 16va. modificación, se autorizaron movimientos compensados entre partidas del mismo capítulo 1000, 2000, 3000 y 7000, según folio MAPE 2016-10-K2O-24.

	MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO
EGRESOS		
Servicios Personales	\$ -	\$ 6,494.8
Servicios Personales	\$ 6,494.8	\$ -
De operación	\$ -	\$ 665.3
De operación	\$ 665.3	\$ -
Otorgamiento de crédito	\$ 0.0	\$ 0.0

Análisis del ejercicio presupuestal y Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Se presentan los comentarios de la comparación del presupuesto modificado y el presupuesto ejercido, así como con la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2016, que el Fideicomiso reportó mediante el Sistema Integral de Información SII@WEB.

Ingresos presupuestales (miles de pesos)

Concepto	Presupuesto		Presupuesto		Presupuesto		Variación	
	Original	Autorizado	Cobrado y Modificado	Obtenido	Devengado	Devengado vs Modificado	%	
Disponibilidad inicial	\$ 32,916	\$ 116,896	\$ 116,896	\$ 116,896	\$ 116,896	\$ -	-	
Recursos propios	32,916	116,896	116,896	116,896	116,896	-	-	
Endeudamiento o (desentiendamiento) neto.	3,077,000	3,077,000	1,666,237	1,666,237	1,666,237	(1,410,763)	(46)	
Internos	3,077,000	3,077,000	1,666,237	1,666,237	1,666,237	(1,410,763)	(46)	
Recursos corrientes y capital	10,305,991	15,443,867	16,014,338	16,014,338	16,014,338	570,471	4	
Servicios (recuperación de crédito)	10,305,991	15,443,867	16,014,338	16,014,338	16,014,338	570,471	4	
Internos	10,305,991	15,443,867	16,014,338	16,014,338	16,014,338	570,471	4	
Subsidios y apoyos fiscales	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios personales	-	-	-	-	-	-	-	
Diversos	85,143	85,143	102,335	102,335	102,608	17,465	21	
Otros	85,143	85,143	102,335	102,335	102,608	17,465	21	
Venta de servicios (intereses)	320,618	300,618	219,160	219,160	225,392	(75,226)	(25)	
Internos	320,618	300,618	219,160	219,160	225,392	(75,226)	(25)	
Intereses de cartera	213,028	213,028	207,337	207,337	213,569	541	0	
Intereses sobre inversiones de valores	-	-	9,370	9,370	9,370	9,370	-	
Comisiones por apertura de crédito	4,425	4,425	2,453	2,453	2,453	(1,972)	(45)	
Otros	103,165	83,165	-	-	-	(83,165)	(100)	
Recursos de ejercicios anteriores	-	-	7,837	7,837	7,837	7,837	-	
Total de ingresos	\$13,821,668	\$19,023,524	\$18,126,803	\$18,133,308	\$18,133,308	\$(890,216)	(5)	

Las principales variaciones que surgen entre la comparación del presupuesto modificado y devengado, se comentan a continuación:

- Menor ingreso en la contratación de créditos por 1,410,763 miles de pesos, debido a la disminución en el nivel de fondeo y por tanto, se consideró conveniente disminuir la contratación de deuda, obedece a que no fue necesaria la contratación de los créditos presupuestados debido a que las disponibilidades existentes en la tesorería de FIFOMI fueron suficientes.
- La recuperación de cartera fue mayor en 570,471 miles de pesos, con respecto al presupuesto modificado, que representa una variación del 4.0%, básicamente por pagos anticipados de la cartera de crédito.
- Diversos, son mayores en 17,465 miles de pesos, básicamente por haberse recibido dividendos por 39.8 millones de pesos de Exportadora de Sal, que no fueron presupuestados y que corresponden al decreto de dividendos sobre resultados del 2014.
- Los ingresos de operación fueron menores en 75,226 miles de pesos que equivalen al 25 % respecto al presupuesto autorizado, básicamente por no haber recuperado cartera litigiosa, presupuestada por 66.2 millones de pesos.

Egresos presupuestales (miles de pesos)

Concepto	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Pagado	Presupuesto Ejercido	Variación modificado/ ejercido	%
Gasto corriente de operación	\$ 274,873	\$ 249,352	\$ 219,206	\$ 225,928	(23,424)	(9)
Servicios Personales	142,299	149,289	147,067	149,147	(142)	(0)
Materiales y Suministros	3,113	2,513	2,172	2,176	(337)	(13)
Servicios Generales	108,467	67,090	55,599	56,294	(10,836)	(16)
Intereses, Comisiones y Gastos	20,499	29,965	14,120	18,103	(11,862)	(40)
Interno	20,499	29,965	14,120	18,103	(11,862)	(40)
Otras Erogaciones	495	495	248	248	(247)	(50)
Inversión Física	155	155	23	23	(132)	(85)
Bienes Muebles	155	155	23	23	(132)	(85)
Obra Pública	-	-	-	-	-	-
Inversión financiera	11,078,000	16,500,000	16,063,869	16,063,869	(436,131)	(3)
Inversiones Financieras Netas	32,338	32,338	16,781	16,781	(15,557)	(48)
Amortización de Crédito	2,380,000	2,185,000	1,587,184	1,587,184	(597,816)	(27)
Interno	2,380,000	2,185,000	1,587,184	1,587,184	(597,816)	(27)
Operaciones ajenas	9,000	9,000	(12,673)	(12,673)	(21,673)	(241)
Por cuenta de terceros	-	-	412	412	412	0
Retenciones I.S.R.	-	-	(495)	(495)	(495)	0
Retenciones de cuotas	-	-	(48)	(48)	(48)	0
Retenciones de otros impuestos	-	-	675	675	675	0
Otros	-	-	280	280	280	0
Derivados de Erogaciones	9,000	9,000	(13,085)	(13,085)	(22,085)	(245)
Recuperables	9,000	9,000	(13,085)	(13,085)	(22,085)	(245)
Préstamos a empleados y otros	9,000	9,000	(13,085)	(13,085)	(22,085)	(245)
Pago de pasivos de ejercicios anteriores	-	-	3,796	3,796	3,796	-
Servicios Personales	-	-	1,951	1,951	1,951	-
Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
Servicios Generales	-	-	681	681	681	-
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	-	-	1,164	1,164	1,164	-
Disponibilidad final	47,302	47,679	248,617	248,617	200,938	421
Total de egresos	\$ 13,821,668	\$ 19,023,524	\$ 18,126,803	\$ 18,133,525	(889,999)	(5)

A continuación se presentan los comentarios del Fideicomiso sobre las principales variaciones que surgen entre la comparación del presupuesto modificado y ejercido.

Al 31 de diciembre de 2016, el presupuesto ejercido ascendió a 17,884,908 miles de pesos, sin incluir la disponibilidad final de 248,617 miles de pesos, el presupuesto autorizado modificado ascendió a 18,975,845 miles de pesos, mismo que no incluye la disponibilidad final de 47,679 miles de pesos.

A continuación se presentan comentarios sobre las principales variaciones que surgen entre la comparación del presupuesto modificado y ejercido.

Gasto Corriente de Operación.

Al 31 de diciembre de 2016, el gasto corriente de operación ascendió a 225,928 miles de pesos, de un presupuesto autorizado modificado de 249,352 miles de pesos, lo que originó un gasto menor de 23,424 miles de pesos, representando el 9%, dicha disminución se integra de la siguiente manera:

Servicios Personales.

Durante el ejercicio de 2016 el gasto ejercido fue menor en 142 miles de pesos representando el 0%, la variación fue debido a la vacancia temporal registrada de: 1 Director de Operación y Apoyo Técnico, 1 Gerente de Crédito y Contratación, 1 Subgerente de Administración de Riesgos, 3 Analistas Especializados, 4 analistas. Así mismo se llevó a cabo el cumplimiento de lo observado en los lineamientos específicos para el otorgamiento de las medidas de fin de año del ejercicio fiscal 2016 y lineamientos específicos para el pago de Aguinaldo o Gratificación de fin de año correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Materiales y Suministros.

Menor ejercicio presupuestario en 337 miles de pesos, representando el 13%, por acciones aplicadas en los conceptos; adquisición de materiales y útiles de oficina se utilizaron los medios electrónicos de equipos multifuncionales que disminuyen la adquisición de consumibles, el uso racional de papel, en publicaciones y material de apoyo informativo por la consulta en medios electrónicos 121.4 miles de pesos; en materiales y artículos de construcción, por no ser necesario los mantenimientos previstos al inmueble de oficinas generales, generando un ahorro de 65.2 miles de pesos; menores erogaciones en vestuarios, uniformes y prendas de protección debido a la obtención de precios más bajos a lo presupuestado por 20.1 miles de pesos; se observó un menor ejercicio presupuestario por 24.6 miles de pesos en materias primas y productos farmacéuticos, asimismo por 44.0 miles de pesos en combustibles y lubricantes; finalmente por 38.9 miles de pesos en productos alimenticios y utensilios para el servicio de alimentación, herramientas y refacciones menores 23.0, debido a la aplicación de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, en la utilización del arrendamiento de vehículos de transporte, principalmente.

Servicios Generales.

Durante el ejercicio de 2016 el gasto ejercido fue menor en 10,836 miles de pesos equivalente al 16% del presupuesto autorizado modificado, el cual ascendió a 67,090 miles de pesos. La disminución básicamente se debe a que en servicios básicos presenta una variación de 2,227.1 miles de pesos por las contrataciones consolidadas con la SHCP y ahorros en servicios de energía eléctrica, internet, telefonía e integrales de infraestructura de cómputo; en servicios de arrendamiento, menores en 1,234.2 miles de pesos fundamentalmente por ahorros en arrendamiento de bienes informáticos, mobiliario y equipo de administración, así como por el vencimiento del contrato del equipo de teleconferencias; en asesorías, consultorías y servicios, fueron menores en 2,338.4 miles de pesos, en otras asesorías para la operación de programas, por no haberse realizado las asesorías de información, en servicios de capacitación se debe principalmente a cursos no adjudicados y a la optimización de recursos, mediante la colaboración de diversas instituciones educativas y del sector minero que permitieron cumplir con las metas y objetivos del FIFOMI, en subcontratación de servicios con terceros, por pagos no realizados a los despachos externos encargados de la recuperación de cartera, toda vez que cobran conforme a resultados obtenidos; Servicios comercial, bancario y financiero, básicamente por pagos menores en 666.3 miles de pesos, básicamente por pagos menores de comisiones, cuotas de inspección y honorarios fiduciarios a NAFIN; servicios de mantenimiento y conservación menores en 547.9 miles de pesos, básicamente por ahorros obtenidos servicios de limpieza, jardinería, fumigación y mantenimiento de bienes informáticos; servicios de comunicación social menores en 147.4 miles de pesos por ahorros en las campañas de promoción y publicidad del FIFOMI; en servicios de traslado y viáticos, la variación de 430.3 miles de pesos, debido a la disminución de viajes de oficinas centrales y regionales, así como a eventos internacionales como medida de racionalidad del gasto, de conformidad con los lineamientos publicados para tales fines; servicios oficiales menores en 232.0 miles de pesos por costos menores en erogaciones en exposiciones, congresos y convenciones; y en impuesto y derechos menores en 3,012.4 miles de pesos principalmente por el pago menor al impuesto al valor agregado que está en función directa al ejercicio del gasto.

Intereses, Comisiones y Gastos.

El gasto financiero disminuyó en 11,862 miles de pesos con respecto al presupuesto modificado, toda vez que se contrató menor nivel de deuda en el ejercicio que se informa en base a las disponibilidades existentes.

Otras Erogaciones.

La variación se debió a menores necesidades de apoyo de prestadores de servicio social.

Inversión Física.

Durante el ejercicio de 2016 el gasto ejercido fue menor en 132 miles de pesos equivalente al 85% del presupuesto autorizado, ya que no se adquirieron en su totalidad los mobiliarios programados debido a que no fueron necesarios.

Inversión financiera.

El otorgamiento de crédito (financiamientos) es menor en 436,131 miles de pesos, respecto al presupuesto modificado, representando el 3%, en atención a las condiciones del mercado que imperaron en el periodo

La inversión en fondo de fondos es menor en 15,557 miles de pesos, derivada de menores llamados de capital durante el ejercicio fiscal 2016.

Operaciones ajenas.

En éste concepto se presentó un presupuesto en la parte de egresos de 9,000.0 miles de pesos, y en comparación con resultado del ejercicio, se tiene un mayor ingreso básicamente por actualizaciones de afectaciones al Fondo de Fondos derivado de las valuaciones, a mayores retenciones a empleados por impuestos, contribuciones, cuotas de seguridad social, por gastos a comprobar, así como anticipos de sueldo, por lo anterior al tener un mayor ingreso la variación es por 21,673.0 miles de pesos.

Disponibilidad final.

Al 31 de diciembre de 2016 la disponibilidad final asciende a 248,617 miles de pesos, la cual fue superior en 200,938 miles de pesos a la considerada en el presupuesto modificado por 47,679 miles de pesos, originado básicamente por prepagos de varios acreditados, como se mencionó.

6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria de 2016 y programa nacional de reducción de gasto público.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones previstas en los artículos 16 y 17 del Presupuesto de Egresos de la Federación, así como a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, se consideraron los lineamientos del 30 de enero de 2013:

- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, que tiene como objetivo establecer criterios y procedimientos específicos para la aplicación de dichas medidas.
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal
- Reducción líquida en cumplimiento a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2016, atendiendo el numeral 11 que señala "En el caso de las entidades no apoyadas de sector deberán realizar una reducción en su flujo de efectivo por el importe correspondiente a la vacancia, paquete salarial o economías; los cuales deberán verse reflejados en una mejora de su balance presupuestario".
- a. Acciones realizadas conforme a las disposiciones y medidas de austeridad y disciplina del gasto de la administración pública federal.

El Fideicomiso de Fomento Minero ha establecido acciones y estrategias tendientes a la reducción del gasto en el mediano plazo, dando cumplimiento como se indica a continuación:

- i. Se consolidaron con la coordinadora del sector, las contrataciones de servicios de telefonía local, larga distancia, celular (cumplimiento a las medidas de austeridad a partir del mes de noviembre de 2016 se canceló el servicio), arrendamiento de equipo de cómputo, servicio de mensajería nacional, aseguramiento de bienes patrimoniales, fumigación y desratización, servicios de limpieza, servicio de jardinería y servicio de combustible.
- ii. Se consolidaron con SHCP los seguros: vida, gastos médicos mayores, Bienes patrimoniales (Bienes Inmuebles y vehículos).
- iii. Contratos Marco. Se llevaron a cabo las contrataciones de arrendamiento vehicular, vales de despensa y licencias Microsoft.

- vi. Para el parque vehicular se han programado mantenimientos preventivos, en base a kilometraje recorrido y/o tiempos transcurridos, tratando de reducir costos y necesidades de mantenimiento correctivo. Cabe señalar que el parque vehicular se mantiene en óptimas condiciones, lo que permitió que circulen todos los días.
 - v. En instalaciones hidráulicas, eléctricas y equipos de aire acondicionado, se programaron mantenimientos preventivos.
 - vi. Se realizó una campaña de uso racional para concientizar a los usuarios del aprovechamiento de la luz natural, teniendo una reducción en consumo total en comparación con 2015 de 3503 kilowatts, equivalente a un 1.6%.
 - vii. Se han realizado acciones de concientización del uso del agua, estableciendo programas de revisión de las instalaciones hidráulicas y sanitarias, campaña de riego de áreas verdes por la tarde-noche, evitando la vaporización y un mejor rendimiento en el riego.
 - viii. En materia de gastos de alimentación de personal se ha dado cumplimiento a lo establecido en los diversos ordenamientos
- b. Sistema Integral de Información.

Como resultado de nuestra revisión a los sistemas de información y los procedimientos de control establecidos para la evaluación de las metas programáticas, pudimos observar que los mismos garantizan la adecuada captura, acopio, registro, compilación, integración y validación de los datos inherentes al cumplimiento de las mismas.

A través de Sistema integral de Información (SI@WEB) el Fideicomiso reportó en forma mensual el comportamiento de las partidas sujetas a medidas de austeridad y disciplina presupuestaria del gasto, como se mencionan a continuación:

Acuse de envío	Fecha de transmisión	Mes
SI@WEB	09 de febrero de 2016	Enero
SI@WEB	09 de marzo de 2016	Febrero
SI@WEB	11 de abril de 2016	Marzo
SI@WEB	09 de mayo de 2016	Abril
SI@WEB	09 de junio de 2016	Mayo
SI@WEB	07 de julio de 2016	Junio
SI@WEB	09 de agosto de 2016	Julio
SI@WEB	09 de septiembre de 2016	Agosto
SI@WEB	07 de octubre de 2016	Septiembre
SI@WEB	09 de noviembre de 2016	Octubre
SI@WEB	08 de diciembre de 2016	Noviembre
SI@WEB	10 de enero de 2017	Diciembre

7. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestadas.

La conciliación entre las cifras de los estados presupuestales que se acompañan, con las cifras que incluyen los estados financieros dictaminados con fecha 30 de marzo de 2017, y que se presentan por separado y con las cifras del flujo de efectivo anual, fueron elaborados por el Fideicomiso de conformidad con la "Guía de procedimientos de auditoría aplicables en una revisión del ejercicio presupuestal de entes públicos", emitida por la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Dicha conciliación contable-presupuestal y el flujo de efectivo anual se incluyen en los anexos A, B y C de este Informe Ejecutivo.

8. Sistema integral de información.

Las cifras que se ingresaron al cierre del año dictaminado, al Sistema Integral de Información, tienen congruencia con los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto.

9. Enteros a la Tesorería de la Federación.

En virtud de que el Fideicomiso opera con recursos propios y recursos obtenidos de las actividades establecidas en su contrato de creación, dichos recursos forman parte de su patrimonio, y por lo tanto no son aplicables los enteros a la Tesorería de la Federación.


Lic. Y.C.P. Sergio Moreno Vázquez
Gerente de Presupuesto y Contabilidad


Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea
Subdirector de Crédito y Cobranzas
Conforme al oficio No. DG/014/2017

Fideicomiso de Fomento Minero
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Miles de pesos)

1. Ingresos		\$ 18,009,907
2. Más ingresos contables no presupuestarios		268,462
Otros ingresos contables no presupuestarios	268,462	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		17,688,412
Ingresos derivados de financiamiento	1,666,237	
Otros ingresos presupuestarios con contables	16,022,175	
4. Ingresos contables (4=1 + 2 - 3)		\$ 589,257

Fideicomiso de Fomento Minero

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016
(Miles de pesos)

Total de egresos presupuestarios	\$	17,878,186
Egresos presupuestarios no contables		17,666,147
Mobiliario y equipo de administración	\$	23
Amortización de la deuda pública		1,587,184
Otros egresos presupuestales no contables		16,078,940
Gastos contables no presupuestales		242,278
Estimación, depreciación, deterioro, obsolescencia y amortizaciones		2,392
Provisiones		6,722
Otros gastos contables no presupuestales		233,164
Total de gasto contable	\$	<u>454,317</u>

Fideicomiso de Fomento Minero
Conciliación contable presupuestal
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016
(Miles de pesos)

Ingresos presupuestales obtenidos		\$ 18,009,907
Gasto presupuestal programado		<u>17,878,186</u>
Superávit presupuestal		131,721
Más:		
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados		268,462
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados		17,666,147
Menos:		
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados		17,688,412
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados		<u>242,278</u>
 Resultado neto del ejercicio		 <u><u>\$ 135,640</u></u>